

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Miércoles 15 de Septiembre de 1915.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

CONTINUA LA OFENSIVA ALEMANA EN CURLANDIA

¿Ha empezado a movilizar Rumania?

LAS OPERACIONES EN EL FRENTE ITALIANO

NORTE Y SUR

Decididamente, los ejércitos centrales alemanes han sido debilitados en provecho de las alas. He aquí que, mientras la masa de maniobra del Sur, de que ayer hablábamos, intenta romper el frente ruso de Wolhynia y desbordar en el Norte, que tiene como constituido el ferrocarril Vilna-Dubno...

La nueva ofensiva alemana en Curlandia ha sido comenzada después del fracaso del ataque directo a la línea del Duna. Below tomó la cabeza de puente de Friedriehstadt, pero no pudo pasar el ancho y rápido río...

El parte oficial de Petrogrado del 11 contiene preciosas indicaciones acerca del nuevo movimiento de Hindenburg. Dicese en él que, cerca de la estación de Ponemunok, la artillería de Russky ha derribado un acantilado enemigo que bombardeaba un tren sanitario...

En el mismo comunicado se dice luego: «Entre el Swenta y el Wilia, en la jornada del 10, se ha registrado una ofensiva enérgica de fuerzas considerables enemigas en la región al Este de Wilkomir...»

Swenzjany es una población de escasa importancia. Sin embargo, como pasan por ella las vías férreas Vilna-Dunaburgo y Ponemunok-Potosk, su ocupación sería de transcendencia innegable.

En su ofensiva debilitante de los pasados días, los rusos, saliendo de Vilna, franquearon el Swenta y llegaron a Wilkomir y Kurkli. Sin duda aprovecharon las carreteras de Dunaburgo y Vilna...

Arriba, en la comarca de los cuatro ríos (Missa, Duna, Ekkau y Aa), prosigue la contraofensiva rusa, que no ha tropezado hasta ahora más que con fuerzas inferiores. Se combina, seguramente, con la de Jacobstadt...

orillas del Horyn medio. Derashno es una estación del ramal ferroviario Klewan-Stepan.

En Galitzia, los moscovitas siguen batiendo a Bothmer y Pflanzer-Baltin, que se defienden desde el Sereth al Dniester. Los austriacos están en Zborow. Los rusos deben haber unido con trincheras los frentes del Sereth y del Horyn superior.

En Francia prosiguen los cañoneros, mas los días pasan y no aparecen síntomas de operaciones. Hasta en el Argona y Alsacia guardan los adversarios en presencia inmovilizada casi absoluta.

Los aviadores se muestran muy activos. Pero es un hecho que en Occidente, el dominio de los aires pertenece a los aliados. Diariamente, escuadrillas de veinte, treinta y cincuenta aeroplanos bombardean los acantonamientos, almacenes, cruces ferroviarios, fábricas y puentes que hay detrás de las líneas alemanas.

Los socialistas ingleses

Contra una proposición de paz.

LONDRES, 14. La sección central del partido socialista inglés en su reunión de ayer ha votado una resolución desaprobando las intrigas alemanas encaminadas a apoyar proposiciones de paz prematuras.

Nuevo subsecretario

De aeronáutica y aviación.

PARIS, 14. M. Besnard, ex subsecretario de Hacienda, ha sido nombrado subsecretario de aeronáutica y aviación militar, dependiendo del ministerio de la Guerra.

Las pérdidas inglesas

Hasta el 31 de agosto.

LONDRES, 14. El total de las pérdidas inglesas hasta el día 21 de agosto se eleva a 381.983, entre oficiales y soldados.

Nuevos créditos

Petición de Mr. Asquith.

LONDRES, 14. Mr. Asquith presentará mañana en la Cámara de los Comunes una nueva demanda de créditos, y hará una exposición general de la situación.

Sobre Vicenza

Un aeroplano austriaco.

VICENZA, 14. Esta mañana, un aeroplano austriaco arrojó cuatro bombas, que hirieron a ocho personas ligeramente.

Alemania y los Estados Unidos

Sigue la difícil situación.

NUEVA YORK, 14. El domingo último, Mr. Lansing comunicó al embajador alemán los testimonios unánimes de los oficiales del Arabic, que declaran que el transatlántico seguía su ruta tranquilamente cuando fué torpedeado sin advertencia.

Lansing informó al conde Bernsdorff que los Estados Unidos desearían que Alemania confesara el ataque al Arabic y acordase reparaciones por las pérdidas de vidas americanas.

Los funcionarios del departamento de Estado declaran que la situación sigue delicada y que la eventualidad de una ruptura diplomática continúa siendo posible.

Los zeppelines

Otro «raid» ineficaz.

LONDRES, 14. Un zeppelin voló sobre la costa de Inglaterra en la noche del 13 al 14, no causando ni daños ni víctimas.

En el frente italiano

Comunicado oficial.

ROMA, 14. Oficial. «Nuestros destacamentos rechazaron fuertes destacamentos enemigos en las posiciones de los alrededores de Cimigo, el valle de Giudicaria y Fossencia, en el valle de Vancì».

En el alto Cordevole, numerosa artillería pesada enemiga ha comenzado a cañonear el frente del cuello de Toronto al de Dilana.

Los informes referentes a la acción del 11 y del 12 del corriente en la cuenca de Plezzo, muestran la valerosa conducta de nuestras tropas, que tomaron algunas fuertes posiciones en el alto borde de la cuenca donde el enemigo estaba fuertemente atrincherado.

nuestras líneas, haciendo nuestra artillería cesar el bombardeo, que resultó completamente ineficaz.»

Cañoneros

Comunicado oficial.

PARIS, 14. Parte de las 23: La lucha de artillería sigue siendo viva alrededor de Arras, en las regiones de Roye y de Nouvron y en el frente de la Champagne, particularmente cerca de Auberive, Souain y Perthes.

También se señala cañonero bastante violento en la selva de Apremont, en el Norte de Flirey y en la Lorena en la región de Embemmel.

Los turcos

El desembarco en Suvia.

AMSTERDAM, 14. El corresponsal del Nieuwe Rotterdamse Curant en Constantinopla envía a este periódico algunos detalles interesantes sobre la situación de los turcos germanos en los Dardanelos. Hace resaltar la ferocidad con que se combate en esta región; según el testimonio de oficiales alemanes que se han batido en otros puntos del teatro de la guerra, en ninguno, como en éste, fueron los combates tan empeñados y sangrientos.

Dice que el desembarco británico en la bahía de Suvia fué una sorpresa completa para los turcos, que, probablemente, por estar en la última semana de Ramadán, vigilaban tan deficientemente aquellos puntos, que nadie observó la aproximación de la flota de transportes con los barcos de guerra que la escoltaban, ni siquiera el desembarco de la tropa armada con sus cañones.

Con evidentes muestras de contrariedad exclaman los alemanes que si en esa noche hubiera estado de guardia un solo soldado alemán no hubiera puesto el pie en tierra ningún inglés, y además hubieran sacrificado miles y miles de vidas.

El fin del ejército de Siria.

ATENAS, 14. El ejército de Siria ha sido disuelto. Las últimas unidades que lo constituían han sido enviadas a Gallipoli.

Los rusos

Declaraciones del general Roussky.

LONDRES, 14. El enviado especial del Times, M. Stanley Washburn, en el ejército ruso del Norte, explica las dificultades con que tropieza la ofensiva alemana hacia Petrogrado, puesto que es contra la capital rusa contra la que las operaciones enemigas parecen dirigirse ahora.

Según Mr. Washburn, notables posiciones defensivas se extienden entre Petrogrado y los alemanes, y esas posiciones están en manos del general Roussky.

El general, interrogado por el corresponsal del Times, ha expresado su opinión de que Petrogrado es inexpugnable.

Las condiciones del ejército ruso mejoran cada día, en lo que concierne a los obuses, los fusiles y las tropas de refresco.

Por otra parte, el terreno situado entre Petrogrado y el frente actual opone a los alemanes obstáculos sin número.

La humedad del suelo dificulta sus movimientos, y los bosques hacen imposible el tiro de la artillería. Las dos principales ventajas del enemigo, se encuentran, por tanto, considerablemente disminuidas. Además, el invierno, ya próximo, dificultará grandemente la construcción de trincheras en la tierra helada.

Es posible que los alemanes puedan avanzar algo desde los puntos que ocupan actualmente. Pero el general Roussky y todos sus oficiales están convencidos de que Petrogrado no está directamente amenazado.

Rusia puede respirar ahora. Continuará la campaña durante el invierno, y en la primavera comenzará la guerra con nuevas armas y nuevos objetivos.

Trincheras alemanas en el frente.

PETROGRADO, 14. Los alemanes preparan o parecen preparar una vasta ofensiva, puesto que han comenzado a establecer en todo el frente formidables atrincheramientos.

Trabajan con especial ardor en Kowno y ante Vilna.

En Galitzia fortifican toda la región Este de Lwew; las orillas del Oeste de los ríos Zlota-Lipa, Guila Lipa, están llenas de inmensas trincheras, y un sistema de obras permanentes está realizándose bajo la dirección de numerosos ingenieros.

En la línea Krasné-Gliniani-Kodorow se ha adoptado también un sistema que forma conjunto con las fortalezas de Peremonichy y Galitch.

Sin duda, en algunos puntos el enemigo trata de engañar, pues se sabe que toma en estos momentos precauciones manuscotas sobre su propio territorio, para enmascarar sus verdaderas concentraciones. Simula en unos puntos y disimula en otros.

El transporte de municiones.

PETROGRADO, 14. Durante estos últimos días, un gran número de vapores alemanes cargados de municiones no han cesado de llegar por el Niemen a Grodno, donde centenares de automóviles llevan los proyectiles a las otras líneas del frente.

Otro convoy muy importante de municiones ha sido enviado a Grodno por la vía Goldap-Suwalka, que los alemanes han llevado por vía férrea.

¿Hindenburg no es persona grata?

GINEBRA, 14. Se ha hablado mucho de discrepancias entre el Kaiser y uno de sus mejores generales, que demuestran la poca confianza que existe en una victoria decisiva contra los rusos.

La opinión de Hindenburg, acerca de las perspectivas futuras, habría causado, según se cree, un profundo disgusto entre el generalísimo y sus consejeros.

Por consecuencia, Hindenburg habría sido relegado cada vez más a segundo término, mientras que Mackensen, promovido con una rapidez notable a la dignidad de mariscal, desempeñaría en lo sucesivo el primer papel.

No es un misterio para nadie que Hindenburg, en su calidad de antiguo junker prusiano, demuestra hacia Rusia, ó más bien hacia sus gobernantes, muy vivos sentimientos de simpatía.

Era muy apreciado entre la nobleza rusa, con la cual le ligan muy estrechas relaciones personales.

Poseía en el Gobierno de Saratof, en la Rusia meridional, una gran propiedad feudal.

Gracias a sus relaciones íntimas con personalidades influyentes de la Administración rusa, pudo, en el momento en que la guerra era ya una certeza, cuando Alemania había proclamado ya el estado de sitio y Rusia ordenado la movilización general el 31 de julio de 1914, vender esa propiedad en la cantidad de 200.000 rublos a un alto funcionario de un ministerio ruso.

Manifestaciones de la Emperatriz viuda.

ROMA, 14. Un periódico italiano publica las siguientes manifestaciones de la Emperatriz viuda de Rusia:

«Yo no odiaba a los alemanes—dijo—porque soy danesa. Pero desde el día que se apoderaron del Schleswig-Holstein los odié. Durante cincuenta años he tenido que ocultar mis sentimientos ante la corte.

Rusia tenía mucha confianza, concediendo a los emigrados rusos los favores innumerables, confiriéndoles además funciones delicadas.

Desdichadamente, aun colmado de beneficios, un alemán será siempre un alemán. He conocido a un hombre que jamás se equivocó acerca de ellos. Ese hombre era Eduardo VII. Había previsto la agresión alemana. Era, en efecto, un gran Soberano.

No he olvidado—añadió la Emperatriz—la manera con que me trataron, cuando, sorprendida por la declaración de guerra, tuve que atravesar Alemania.

En Berlín, ante mi tren, gritaban en mis propios oídos: «Russische schwine» (rusos cochinos), dirigiéndose hacia mí. Es, efectivamente, un pueblo deplorable.»

Inundación de la región del Pripet.

AMSTERDAM, 14. Un telegrama del frente oriental, publicado por el Berliner Tageblatt anuncia que en la región pantanosa del Pripet y de sus afluentes, los rusos han abierto las esclusas de los canales para inundar el país y contrariar así el movimiento de las tropas alemanas, cuyo avance está retardado, además, por grandes lluvias.

El general von Kluege relevado.

AMSTERDAM, 14. El general von Kluege, comandante de la 18 división, ha sido declarado responsable de la derrota austroalemana en el Sereth, y relevado, consecuentemente, por orden del Kaiser.

Los periódicos alemanes dicen que el general von Kluege ha pedido su retiro el mismo día.

Prisioneros alemanes envenenados.

PETROGRADO, 14. Cerca de Troki, en la región de Vilna, los alemanes han bombardeado con obuses asfixiantes un hangar donde había cuarenta prisioneros prusianos.

Veintinueve de ellos perecieron, víctimas de la agresión de sus compatriotas.

Alemania y la industria polaca.

PETROGRADO, 14. Los alemanes han puesto en movimiento las fábricas de Varsovia, haciendo ir personal técnico de Alemania.

Los obreros de las fábricas evacuadas por los rusos han sido convocados por los nuevos ocupantes hasta ser reemplazados por los trabajadores alemanes.

Prisioneros rusos incorporados por los austriacos.

ROMA, 14. Muchos soldados rusos prisioneros han sido oídos en el frente del Isonzo y trasladados a Génova.

Dicen que los austriacos, después de maltratarlos, haciéndoles trabajar diez y ocho horas

diarias en las trincheras, les incorporaron a la fuerza en el ejército.

Habiendo sido cercados los austriacos en un combate reciente, los rusos lo aprovecharon para tirar sus fusiles y correr hacia los italianos, gritándoles: «¡Somos rusos! ¡Somos rusos!»

Los pueblos balkánicos

Las negociaciones.

ROMA, 14. Telegrafían de Salónica a «La Tribuna» que se sabe que han comenzado ó deben comenzar hoy las negociaciones entre los diplomáticos de la Cuádruple y Bulgaria sobre la base de la respuesta serbia, que ya es conocida por el Rey y el Gobierno.

Se ha entrado en el período resolutivo de las negociaciones balkánicas, sobre todo en lo que concierne a Bulgaria.

Se presume que dentro de algunos días las Potencias aliadas habrán recibido la respuesta.

El acuerdo turco-bulgaro.

SOFIA, 14. En las declaraciones hechas por Radoslavoff a la diputación encargada de entregarle una memoria de los refugiados armenios, dijo:

«Nuestras relaciones con Turquía son perfectas. Poseemos de hecho los territorios de los dos lados del Maritza y la vía de Dedeagatch.

Nuestra nueva frontera sigue el curso del Touudja hasta Andrinópolis, dejando a Bulgaria el barrio de Karagatch.

Desde allí hasta Sofi, la frontera pasa a dos kilómetros del Maritza, y de Sofi a Enos, la frontera sigue la orilla izquierda del Maritza.

Bulgaria no asume ningún compromiso con Turquía, recibiendo estas compensaciones a cambio de la neutralidad.»

La situación rumana.

GINEBRA, 14. El antiguo Presidente del Consejo rumano, Majeresco, ha regresado precipitadamente de Toepitz, donde se hallaba veraneando. Este brusco regreso es debido a razones políticas.

El ministro de Rumania en Petrogrado ha llegado a Bucarest, celebrando entrevistas con Bratianu.

Los propietarios que poseen casas en Prednal, punto de la frontera entre Rumania y Austria, han recibido orden de desalojarlas. Los propietarios rumanos regresan a Rumania.

Lo que un neutral ha visto en Francia

Artículo interesantísimo.

BIERNA, 14. El enviado especial en Francia de la «Gaoceta de Lausanne», M. Georges Batault, ha hecho una serie de artículos sobre el frente francés. En el último hace el resumen de lo que ha visto en las fábricas. No dice todo lo que ha visto, pero sí lo que puede decir, que conforta mucho y legitima todas las esperanzas.

Dice así: «He tenido ocasión de ver en Bourges y en el Creusot muchas baterías de 75, 105, 120 y 155, todas nuevas, flamantes y dispuestas a salir para prestar servicio; baterías de morteros perfeccionados de 370, algunas de las cuales han sido ya entregadas para utilizarlas, estando las demás terminadas para ser expedidas en seguida. No puede uno formarse idea exacta de lo que son estas piezas formidables, que envían a... kilómetros proyectiles de un metro cincuenta y cinco centímetros de altura, que pesan 500 kilogramos, que tienen una carga de 150 kilos de melinita y que cada uno de ellos cuesta 2,500 francos.

Se comprende que valía la pena de diferir las operaciones algunas semanas para asegurarse el concurso, la cooperación de estos magníficos elementos.

Es de creer que no faltarán los proyectiles para los cañones, pues yo he visto centenares y centenares almacenados en los inmensos depósitos de las fábricas. Mientras unos se están cargando en la pirotecnia de Bourges, otros están aún en estado de embrión en lingotes de acero al rojo blanco y gimen bajo las poderosas prensas de Creusot, demostrando la continuidad incesante de la fabricación.

He visto, en vías de terminarse, trenes blindados, llevando cañones de 155 de tiro rápido, cañones y obuses de 240, de 274, de 280 y de 293, de tiro rápido.

Yo mismo he asistido a la práctica de tiro de una pieza de 240 de tiro rápido, montada en una cureña giratoria, que envía a más de 20 kilómetros proyectiles que pesan 170 kilos, a razón de cuatro por minuto. He visto también una serie de morteros de 260, destinados a Italia, y he contemplado con admiración los grandes cañones de Marina de 340, que tienen 21 metros de largo y que están en estado de terminación de su rayado.

Pero, sobre todo, he visto en todas las fábricas que he visitado, en Commentry-Chatillon, en Bourges y en el Creusot, millares de obuses de todos los calibres. Día por día, y casi puede decirse que hora por hora, a pe-

del aumento constante del consumo, los almacenes de municiones se acrecientan de tal manera que vendrá un momento en que se podrá aplastar al adversario bajo un huracán de fuego...

tre los alemanes, muriendo 700 soldados y 26 oficiales. En general, los gases son excesivamente peligrosos para aquellos que los manejan...

El futuro régimen económico. ZURICH, 14. La Gaceta de Francfort publica una circular procedente de varias grandes Asociaciones económicas de Alemania...

Los alemanes en Bélgica. Resumen de noticias. AMSTERDAM, 14. De El Eco Belga: «En Heyst-sur-Mer, las casas del centro no han sufrido...

CARNARVON, 14 (7 tarde). El Gobierno inglés ha nombrado al almirante sir Percy Scott comandante en jefe de las defensas de artillería de Londres contra los aviones enemigos.

Noticias de Gibraltar. Escuadrilla de dragaminas. ALGECIRAS. (Lunes, noche.) En el puerto No era feliz sino cuando veía a su amado.

Desde Vigo. Naufragos recogidos. VIGO. (Martes, noche.) Desde Liverpool comunica el primer oficial del vapor español Velázquez...

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra, Francia é Italia. TORRE EIFFEL (Paris), 14 (6,30 tarde). Los Gobiernos de la Cuadruple Entente tienen una voluntad tan firme y tan absoluta de vencer...

NUEVA YORK. El plan que tiene ahora la Comisión financiera francoinglesa es hacer un empréstito de un billón de dólares sobre bonos de los Estados francéces é ingleses...

COLTANO, 15, 8 m. Mando supremo, 14. Nuestras fuerzas de reconocimiento atacaron y rechazaron fuertes núcleos enemigos de las posiciones cercanas a Cimado...

¿Qué obstáculos? —No sabría decirlo; pero soy demasiado feliz, y una dicha semejante no puede prolongarse.

un aeroplano alemán ayer en las costas de Kent, ha habido siete personas heridas, de las cuales seis son mujeres. En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes...

—En otros puntos del frente las retaguardias rusas luchan con éxito. Los rusos han conseguido nuevos avances en Galitzia y han capturado más prisioneros y cañones.

—En la Cámara de los Comunes anunció esta tarde lord Grove que en la sesión de mañana lord Kitchener hará una declaración acerca de la situación militar.

—¿Qué obstáculos? —No sabría decirlo; pero soy demasiado feliz, y una dicha semejante no puede prolongarse.

los gases asfixiantes y los líquidos inflamables. En el Corso, durante la noche del 12, el enemigo lanzó sobre nuestras líneas gran cantidad de bombas de grueso calibre...

—El submarino francés Papin, incorporado a la escuadrilla de submarinos que operan en el Adriático, encontró el 9 de septiembre, a la altura del cabo Planka...

—Durante la noche bombardearon la estación de Lida. Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—Continúa el avance hacia el Sobochava, y rechazó a la retaguardia rusa.

—¿Qué obstáculos? —No sabría decirlo; pero soy demasiado feliz, y una dicha semejante no puede prolongarse.

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

Margot la Ramil etera

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Un día, sin embargo, pareció estar dispuesto a las confidencias. —Es preciso esperar que antes de poco habrá novedades—había dicho.

—¿Qué obstáculos? —No sabría decirlo; pero soy demasiado feliz, y una dicha semejante no puede prolongarse.

—¿Qué obstáculos? —No sabría decirlo; pero soy demasiado feliz, y una dicha semejante no puede prolongarse.

ven, como si quisiera llamarlo, y se deslizo en lágrimas y sollozos. Ya sola, volvió a ser presa de lúgubres presentimientos.

A veces se rebelaba contra estos pensamientos, que le causaban un sufrimiento atroz. Se decía que Enrique había sido sincero en sus afirmaciones; al volver su madre, vendría a pedir para su hijo la mano de la que amaba.

**Un aeroplano alemán hundió a un velero**  
 cuyo tripulante fué salvado.  
 — De origen autorizado, y basado sobre noticias últimamente recibidas, se sabe, con referencia al hundimiento del vapor de pañete inglés *Hesperian* por un supuesto submarino alemán, que, de acuerdo con el plano de distribución, el día 4 de septiembre no se encontraba ningún submarino alemán en el lugar del suceso, y, por otra parte, según las descripciones de origen inglés, el buque se hundió a causa de una explosión, ocasionada más bien por una mina que por un torpedo. También, según descripciones posteriores, se sabe que el *Hesperian* sufrió grandes desperfectos en la proa, causa por la cual se inundaron sus dos compartimientos más avanzados.

**CONSTANTINOPLA.** Comunica el gran Cuartel general que en el frente de los Dardanelos la artillería turca cañoneó un regimiento enemigo en Anafarta, cerca de Karaboyun, y las posiciones aliadas en Salce. También cañoneó, aniquilándolas, a las compañías avanzadas enemigas en Seddul Bahir, patillas avanzadas enemigas en un cruceiro aliado que rechazaron además a un cruceiro aliado que intentaba de acercarse a Lanaz.

**LONDRES.** La Iglesia alemana de Folland Hill, al Sur de Londres, ha sido clausurada durante la duración de la guerra.

**Operaciones de los rusos**

**Alternativas de la lucha.**  
**PETROGRADO, 14.** (Oficial.) En las regiones de Riga y Jacobstadt, y en el frente de Ekau y región de Abell, no son de señalarse cambios esenciales, y seguimos contentados de la ofensiva enemiga.  
 En las regiones de Svientzian y Vilna, en la presión alemana, nos hemos retirado por la región de la estación férrea de Podbrowa.  
 Al Oeste de Vilna tampoco son de señalar cambios importantes.  
 Nuestra artillería prosigue su acción en la región de Desajir, donde continúa la lucha con vivísima violencia.  
 En la Galitzia seguimos en la región de Tarnopol avanzando por el Sereth inferior.  
 El enemigo, que intentaba contener nuestra ofensiva, ha sido derrotado y arrollado.

**En el frente italiano**

**Comunicado oficial.**  
**ROMA, 13.** (Oficial.) En la meseta Noroeste de Arisero, el enemigo cañoneó, infructuosamente, nuestras posiciones de Monte Marcinia.  
 En el Alto Rienz rechazamos dos ataques intensos.  
 En el alto Isonzo atacamos las fuertes posiciones enemigas del lado oriental de la cuenca de Plezzo y logramos sensibiles resultados a pesar de las dificultades del terreno y la resistencia encarnizada opuesta por el adversario, que estaba apoyado por numerosas y potentes baterías.  
 En la zona de Plava rechazamos un ataque contra nuestras trincheras del Sur del túnel de Zagora.

**Contra los turcos**

**Submarino á pique.**  
**PARIS, 14.** De Atenas dicen al *Journal* que unos torpederos de la escuadra francesa que efectuaban servicio de patrulla ayer lunes, torpedearon y hundieron entre Mitileno y Tenedos á un submarino alemán.  
**Las baterías turcas.**  
 Según noticias últimamente recibidas, el fuego de las baterías asiáticas ha disminuido por causa de los reconocimientos practicados por la flota aliada y globos cautivos, que señalaron la situación de las baterías, cuyos fuegos han sido apagados por las escuadras.

**Varias noticias**

**Oleales portugueses.**  
**LISBOA, 14.** Al decir de la Prensa, el ministro de la Guerra autorizará en breve á algunos oficiales para que vayan á Francia y vean las operaciones de cerca, con objeto de que los informes que envíen sirvan de base á una intensa preparación de las tropas portuguesas.  
**Iglesia cerrada.**  
**PARIS, 13.** De Londres dicen á los periódicos que ha sido cerrada una iglesia alemana de Londres, por haberse producido diversos incidentes al elevar el pastor sus votos al Cielo por el triunfo de las armas alemanas.

**Las fuerzas austroalemanas**

**En Rusia.**  
**PETROGRADO, 14.** Las recientes evaluaciones sobre el total de fuerzas austroalemanas están por bajo de la realidad.  
 Según informes fidedignos, el total de las fuerzas pasa de dos millones y medio de hombres.  
 No hay menos de 90 Cuerpos de ejército, con una fuerza media de 25 á 28.000 hombres por Cuerpo de ejército; 20 divisiones de Caballería, y gran número de reservas, que guardan las comunicaciones.  
**Austria y los Estados Unidos**  
**Comentarios de la Prensa.**  
**AMSTERDAM, 14.** Los diarios de Viena hacen estos días comentarios sobre la política de los Estados Unidos con relación á la guerra.  
 Se cree que el Gobierno austriaco demostrará su descontento al de los Estados Unidos por la actitud observada en los últimos incidentes, no designando nuevo embajador. La Embajada será confiada al encargado de Negocios.

**De Hungría á Turquía**

**Aeroplanos austriacos.**  
**ATENAS, 14.** Un telegrama de origen búlgaro asegura que algunos aeroplanos austriacos han volado desde Hungría á Constantinopla á través de Serbia y Bulgaria.  
 Uno de ellos ha caído en esta última nación y ha sido capturado.

**Un aviator suizo**

**Condenado á muerte.**  
**PARIS, 14.** Según informes de buen origen, el aviator suizo Doelinger, que se halla prisionero en Alemania, será condenado á muerte, por haber sido acusado de tomar parte en algunos raids aéreos contra poblaciones germanas.

**Negociaciones turco-búlgaras**

**Terminadas.**  
**ROMA, 14.** Las negociaciones turco-búlgaras seguidas en estos últimos días parece que han dado por resultado llegar á un acuerdo en todos los puntos, no faltando más que las formalidades de la firma.

**Carbón alemán**

**En Rumania.**  
**BUCAREST, 14.** Se calcula en 4.460 vagones de carbón los que han sido exportados á Rumania desde Alemania.  
 De ellos, tres mil han sido destinados al consumo de las fábricas de la capital, y el resto á otras provincias.  
 El oolc producido de la destilación de la hulla será puesto á disposición del público á precios fijados por el Gobierno.

**Fábrica de municiones**

**En Rumania.**  
**BUCAREST, 14.** Bajo los auspicios de un importante Banco, se acaba de constituir en esta ciudad, con un capital de un millón de francos, una fábrica de municiones y armas.  
 Está decidido que el capital sea exclusivamente rumano.  
 Únicamente servirán los pedidos que haga el Estado para el ejército.  
 Todas las máquinas y el material necesario para la nueva fábrica han sido entregados ya, y en breve comenzará los trabajos.

**Nueva nota americana**

**Indecisión del Gobierno.**  
**WASHINGTON, 14.** La noticia de que una nueva nota alemana será entregada el sábado al Sr. Gerard, embajador en Berlín, es comentada de diversos modos, y esto hace que el Gobierno se muestre indeciso.  
 De un lado oye los comentarios de los que dicen que es preciso ante todo defender el honor nacional, y por otro escucha las voces lanzadas por algunos senadores del Sur y de Southwest, que afirman que el sentimiento popular en aquellas regiones es de que á todo trance sea evitada la guerra.

**Viaje del Presidente**

**Visitas de inspección.**  
**PARIS, 14.** El Presidente de la República, M. Poincaré, acompañado del subsecretario de Municiones, teniente Thomas, visitó el sábado y el domingo los talleres de defensa nacional de la región de Lyon y Saint-Etienne.  
 Manifestó viva satisfacción por los resultados obtenidos.  
 El Presidente llegó el lunes á Belfort, entregó las banderas á los regimientos de la nueva división marroquí y en una alocución patriótica recordó los hechos gloriosos realizados por ella.  
 Después de haber visitado el frente de la Alta Alsacia, el Presidente llegó esta mañana á París.

**El servicio de aeronáutica**

**Nuevo subsecretario.**  
**PARIS, 14.** El Gobierno ha aceptado una proposición del ministro de la Guerra, creando un nuevo subsecretario de Guerra encargado de la dirección de la aeronáutica y de la aviación militar.  
**En el frente occidental**  
**El comunicado francés.**  
**PARIS, 14.** Parte oficial de las tres de la tarde:  
 «La actividad de la artillería en el frente del Artois es siempre la misma.  
 En el Somme, el bombardeo recíproco ha sido particularmente violento en las inmediaciones de Tilleroy, Cessier y Beauvaignes.  
 Las acciones de artillería continúan sobre el canal del Aisne al Marne, cerca de Sapignoul y Godat, y en Champagne, al Norte del campamento de Chalons, orilla occidental del Argona y en el bosque de Mortmare.  
 Nuestras baterías han destruido muchas ametralladoras enemigas y ejecutado tiros eficaces contra ciertos salientes de la línea alemana.  
 La noche ha pasado con tranquilidad en el resto del frente.  
 Nuestros aviones han bombardeado la estación y la bifurcación de Bendorf, cerca de Morhange, y los acantonamientos enemigos de Chatel, en Argona, y de Langemark, al Norte de Ipres.»

**EN MADRID**

**De Estado**  
**En Bélgica.**  
 El Boletín Oficial de Leyes y Decretos para el territorio belga ocupado ha publicado, en el número correspondiente al 1.º de agosto de 1915, un decreto, que empezó á regir en 22 de julio de 1915, por virtud del cual no pueden ser exportadas de Bélgica sin la autorización del comisario del ministerio de la Guerra cerca del Gobierno general de Bélgica, las mercancías que á continuación se detallan:  
 Instrumentos de cirugía y otros.  
 Material y accesorios de bacteriología.  
 Productos empleados en el cultivo de los cultivos bacteriológicos, tales como agar-agar, tinción de tornasol.  
 Vacunas y sueros inmunizados, tales como sueros preventivos, curativos y diagnósticos.  
 Animales que sirven para ensayos de laboratorio.  
 Cabras, asnos, mulos y mulas, perros.  
 Piel, cueros, artículos de peletería y materias curtientes (productos manufacturados y medio manufacturados).  
 Este decreto completa el de 1.º de junio

de 1915 relativo á la exportación de mercancías que se encuentran en Bélgica.

**En Portugal.**  
 El *Diario del Gobierno*, de Lisboa, ha publicado en el número correspondiente al día 4 de septiembre actual una ley por virtud de la que desde el día 1.º del mismo mes queda expresamente prohibida la exportación de huevos en la República portuguesa.  
**En Francia.**  
 Como continuación á la lista de artículos cuya exportación está prohibida en Francia (véanse las *Gacetas* de 11 de abril, 5 de junio, 14 de agosto, 4 y 12 de septiembre de 1915), se hace saber que el Gobierno francés, por decreto del 3 del actual, publicado en el *Journal Officiel* del día 7, ha prohibido la salida, así como la reexportación procedente de «entrepués», depósito, tránsito y transbordo de la hulla y del cok.  
 Podrán, no obstante, concederse excepciones bajo las condiciones que determine el ministro de Hacienda francés.

**La importación de primeras materias**  
 La Comisión gestora para la importación de primeras materias para la industria, á fin de que llegue á conocimiento de todos los interesados, ruega y suplica la publicación de los telegramas siguientes:  
 «Ministro de Estado á Ramón Monegal.—Tengo el gusto de manifestarle que los Gobiernos francés y británico están conformes en no dificultar el tránsito de Holanda á España de agujas para la fabricación de géneros de punto. Cada expedición deberá ser provista de un salvoconducto británico, para cuya obtención, en tanto se fija el procedimiento definitivo, no tiene inconveniente este Ministerio en cursar las respectivas instancias, en las cuales deberá indicarse: nombre del primitivo expedidor en Alemania, puerto de embarque holandés y nombre del agente transmisor en el mismo puerto, clase y cantidad de agujas, consignando consignatario en España, y compromiso garantizado por una Corporación oficial de que no será reexportado de nuestro país. (San Sebastián, 12-9-15.)»  
 «Ramón Monegal á ministro de Estado.—La Comisión gestora, representando fabricantes géneros de punto, felicita V. E., expresando sincero agradecimiento por la autorización alcanzada para importar vía Holanda las agujas necesarias para su industria «stop». Esta Comisión ruega á vuecencia que interin llega procedimiento definitivo, telegráficamente se manda instancias extendidas con igual fórmula para importación colores anilinas y demás productos hulla autorizados, cuyo libre tránsito está concedido. (Barcelona, 12-9-15.)»  
 Para mayor facilidad de los industriales interesados, la Comisión gestora ruega también la publicación de la fórmula de la instancia dirigida al ministro de Estado, extendida en papel sellado correspondiente, como sigue:  
 «Excmo. Sr.:  
 El abajo firmado..., industrial español, domiciliado en la calle... número..., tan atenta como respetuosamente se dirige á V. E. en suplica de que:  
 Se digno negociar del Gobierno británico que conceda el permiso correspondiente para importar, vía Holanda, y para su libre tránsito hasta España, las agujas para géneros de punto, cuya importación está autorizada según detalle siguiente: ... (détallése cantidades, clases y nombres), garantizando que son para el consumo de la industria nacional, y bajo juramento declaran que no serán exportados de España, y á los efectos de la concesión del permiso y del salvoconducto correspondientes comunica V. E. los datos siguientes:  
 Primer expedidor.—Sres. ..., de ... (Alemania).  
 Puerto de embarque.—... (Holanda).  
 Agente transmisor y embarcador.—D. ..., de...  
 Consignatario.—D. ..., de ... (España).  
 Con viva ansiedad aguardan los documentos solicitados en esta instancia.  
 Gracia que espera merecer de V. E., á quien Dios guarde muchos años.  
 Barcelona, ... de ... de 1915.  
 (Firma del interesado.)»  
 Garantía de una Corporación oficial de que no serán reexportadas de nuestro país.

**VIDA DEPORTIVA**

**PEDESTRISMO**  
**Carreras para el domingo.**  
 La Sociedad Cultural Deportiva celebrará el próximo domingo 19 unas carreras pedestres de neófitos, de cinco kilómetros, en las que podrán tomar parte todos aquellos socios que tuvieran, cuando menos, agilidad de agosto último.  
 La cuota de inscripción es reembolsable á los corredores que lleguen al viraje, y la inscripción quedará cerrada el sábado 18, á las diez de la noche.  
 La meta se establecerá en el Paseo de Recoletos, frente al café de Giljón, dándose la salida á las nueve de la mañana.  
 Se conceden cinco medallas de vermeil y plata á los cinco primeros corredores que entren en meta y hayan invertido en el recorrido menos de veintidós minutos.  
 Los corredores que en anteriores carreras pedestres de esta Sociedad hayan ganado premio podrán correr en las que se anuncian para el domingo, sin opción á los premios.  
 Los corredores se deberán presentar en la meta media hora antes de la señalada para el comienzo de la carrera.  
**NOTAS VARIAS**  
**Junta general de la Sociedad Cultural Deportiva.**  
 En la junta general celebrada por esta Sociedad el pasado domingo fueron elegidos vicesecretario segundo y vocales, respectivamente, los Sres. D. Eduardo Gómez Ballesteros, D. Luis Gastaca, D. José Viana, don Andrés San Martín y D. Enrique Puig Aycañ.

**ARTE Y ARTISTAS**

**El monumento á Cervantes.**  
 Se acerca el plazo señalado en la convocatoria para entregar los bocetos del concurso preliminar de ideas. Por los nombres que suenan, y noticias que hasta nosotros llegan, podemos asegurar que el certamen tendrá toda la importancia requerida por el tema, y que la Junta del Centenario ha querido darle.  
 Algo se habló hace tiempo de celebrar la exposición de bocetos en el Palacio de Exposiciones en el Retiro, y hasta ha circulado por la Prensa un aviso rogando á los concursantes envíen sus señas; todo ello, sin duda, para que el Comité organizador, en vista del número de concursantes, tomase las debidas disposiciones.  
 Mas como falta aún hacer públicos algunos extremos, que acaso estén resueltos, varios concursantes se nos han acercado, para rogar por nuestro conducto á la Comisión organizadora, se sirva disponer con tiempo la forma de distribución de locales (bien por orden de inscripción, sorteo, tamaño, etc.) para que el conjunto de la Exposición sea armónico, no se perjudiquen los bocetos mutuamente, que éstos puedan ser examinados desde sus diversos puntos de vista, y que los bastidores ó dibujos complementarios estén agrupados en torno de las maquetas.  
 Hay, además, otro punto que tratar: el referente á la entrega de los bocetos. Habiéndose señalado la fecha del 30 próximo, no cabe duda que á partir del expresado día no podrán admitirse dibujos ó trozos de las obras expuestas; mas como éstas, por su tamaño, es imposible que sean de una pieza, al señalar el tiempo en que deberán ser arma-

das las maquetas y reparar sus juntas (creencias que bastan dos días), deberán tomarse las disposiciones necesarias para evitar protestas y cuestiones, que, dicha sea la verdad, aunque con nuestra concesión mortifiquemos á los visitantes, casi nunca faltan cuando unos artistas se encuentran enfrente de otros.

**MARRUECOS**

**Agresión á la benemerita.**  
 El comandante general de Melilla comunica que una pareja de la Guardia civil, compuesta de los guardias Francisco de la Cruz y Trinitario Navarro, que prestaba servicio de vigilancia nocturna en Nador, fué agredida por un grupo de cuatro moros, que les hicieron una descarga, hiriyéndolos.

**DICE EL PRESIDENTE**

El Sr. Dato manifestó esta mañana á los periodistas que le habla visitado una Comisión de la Casa del Pueblo para hablarle de la cuestión del pan.  
 El señor Presidente del Consejo les dijo que, tanto el señor ministro de la Gobernación, como el gobernador y alcalde, se ocupan constantemente de esta cuestión, aconsejándoles que tuvieran calma, pues el problema era muy complejo.  
 El Gobierno se preocupa también del encarecimiento de los artículos de primera necesidad, haciendo ver el Sr. Dato á los comisionados que siendo lamentable esa alza, era menor que en otras naciones, pues el trastorno de la guerra alcanza á todos los pueblos, y no podemos vivir en una perfecta normalidad.  
 Encareció á los representantes de la Casa del Pueblo la necesidad del concurso de todos para una acción común, á fin de que los daños sean lo menos sensibles que se pueda lograr.  
 Reconoció el Gobierno que el problema de las subsistencias, en especial el pan y el carbón, es de gran importancia, y por esto viene consagrándole la mayor atención posible.  
 En el Consejo de mañana se ocuparán de este asunto.  
 Los comisionados obreros denunciaron al jefe del Gobierno los obstáculos que se le ponen al ejercicio de sus derechos, y le mostraron sus quejas por algunas resoluciones que considerarían injustas, respecto de las denuncias presentadas por aquéllos.  
 El Sr. Dato les aconsejó que contra dichas resoluciones entablaran los recursos legales de alzada.  
 Insistieron los comisionados en que se ocupara el Gobierno de buscar una solución á los abusos que denuncian constantemente contra los panaderos.  
 El Presidente del Consejo les prometió que hoy hablaría con el ministro de la Gobernación y con el alcalde para ver si logran encontrar un remedio al mal que todos lamentamos.

El Sr. Dato ha visitado al Sr. Andrade para darle el pésame por el fallecimiento de su hijo.  
 El gobernador de Barcelona visitó después al jefe del Gobierno, en su despacho oficial, y se despidió de él porque esta noche regresa á la ciudad Condal.  
 Dijo el Sr. Dato que habla recibido el señor Andrade centenares de telegramas de pésame de Barcelona, lo que demuestra las generales simpatías de que goza dicho gobernador.  
 En la conferencia telefónica que esta mañana celebró el Sr. Dato con el marqués de Lema éste le dijo que la Familia Real se encontraba sin novedad.  
 Un repórter le preguntó al Presidente del Consejo si era cierto que en el mar Mediterráneo se habían visto algunos submarinos alemanes.  
 El Sr. Dato contestó que, oficialmente, no habían tenido confirmación esos rumores.  
 Confirmando que habla sido libertado el vapor *Vaibanera*, y que éste habla continuado su viaje á América.  
 Terminó diciendo que en el Consejo de mañana dedicaría preferencia, además de las subsistencias, á los Presupuestos.

**Los efectos del X2**  
**EN EL PRIMER PERIODO DE LA AVARIOSIS SON SORPRENDENTES, QUEDANDO RADICALMENTE CURADO EN UN PROMEDIO DE TIEMPO QUE VARIA ENTRE SESENTA Y CIENTO VEINTE DIAS.**

**La Unión Gremial Española**

**Un mitin.**  
**SEVILLA.** (Martes, noche.) La Cámara de Comercio, situada en La Lonja, ha celebrado un importante mitin, organizado por la Unión Gremial Española.  
 Han asistido los representantes de esta entidad local y numerosos comerciantes é industriales.  
 Han presidido el acto el presidente de la Unión Gremial de la Federación general, D. Bonifacio García Ballines y D. Alejandro Moreno, comisionados madrileños; la Junta directiva de la Unión Gremial, representantes del Círculo Mercantil y diversas entidades mercantiles.  
 Se ha dado lectura á infinidad de adhesiones de los gremios de toda España, particularmente de la región andaluza.  
 El presidente de la Unión Gremial ha encarecido la trascendencia del acto que se celebraba.  
 El comisionado madrileño Sr. Fernández ha hecho resaltar la necesidad urgente de que la clase media se manifieste pidiendo se establezcan leyes beneficiosas.  
 El Sr. Barrera ha dado lectura á un escrito, al objeto de que se eleve el mismo al Gobierno, y en el que pide se adopten medidas energicas contra los acaparadores, que atentan contra el comercio.  
 El concejal Sr. De Miguel ha combatido á las Cooperativas religiosas y militares, y dijo que la Federación debe llevar representantes á los Ayuntamientos, Diputaciones y á las Cortes, peleando contra los políticos profesionales, que desconocen totalmente las necesidades del comercio é industrias.  
 El secretario de la Federación, Sr. Ayast, ha pedido la unión de las entidades comerciales de toda España, para hacer valer las decisiones justificadas que tienen presentadas y no son atendidas por el Gobierno.  
 Han hablado también los comerciantes sevillanos Sres. López Castillas y Fernández Arenas.  
 El presidente de la Federación, D. Alejandro Moreno, ha encarecido la grandiosa labor llevada á cabo por la entidad, y censuró la conducta del Gobierno, que desatende las peticiones justas. Dijo que es necesario contar con grandes fuerzas, para medir con exigencia lo que sea de justicia.  
 Se ha acordado transmitir al Gobierno un escrito pidiendo sean atendidas las decisiones de las Asambleas de Zaragoza y Valencia.  
 La Comisión ha visitado al gobernador para entregarle las conclusiones.  
 En el acto ha reinado gran entusiasmo.  
 Mañana serán obsequiados con un banquete los comisionados madrileños.

**Un servicio de la Guardia Civil**

Por el jefe de la línea de la Guardia Civil del Puento de Segovia, D. José del Río, cabo Adillo y guardias Moreda y Velasco, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado el autor de un robo cometido en el vecino pueblo de Mostoles.  
 Tres individuos, llamados Pedro Pérez Gómez, José Pérez y Pérez y Alejandro N. entraron en la tahona de D. Benito Freg, y, aprovechando un descuido de los encargados de ésta, fracturaron un arca y se llevaron 3.790 pesetas.  
 Por una ventana salieron al patio de la casa y lograron huir.  
 La Guardia Civil fué puesta en conocimiento de lo que ocurría, siendo detenidos, momentos después, en el tranvía de la calle de Segovia, dos de los ladrones.  
 El otro, el Pedro Pérez, se quedó solo en el pueblo, y allí cayó en manos de la benemerita.

**AVISOS UTILES**  
 Es el mejor laxante Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

**Sidra Vereterra y Candás**

Preferida por cuantos la conocen.



**LAXEN BUSTO**  
 sabe á delicioso chocolate y me sirve de postro en la cena



**Los efectos del X2**

**EN EL PRIMER PERIODO DE LA AVARIOSIS SON SORPRENDENTES, QUEDANDO RADICALMENTE CURADO EN UN PROMEDIO DE TIEMPO QUE VARIA ENTRE SESENTA Y CIENTO VEINTE DIAS.**

**La Unión Gremial Española**

**Un mitin.**  
**SEVILLA.** (Martes, noche.) La Cámara de Comercio, situada en La Lonja, ha celebrado un importante mitin, organizado por la Unión Gremial Española.  
 Han asistido los representantes de esta entidad local y numerosos comerciantes é industriales.  
 Han presidido el acto el presidente de la Unión Gremial de la Federación general, D. Bonifacio García Ballines y D. Alejandro Moreno, comisionados madrileños; la Junta directiva de la Unión Gremial, representantes del Círculo Mercantil y diversas entidades mercantiles.  
 Se ha dado lectura á infinidad de adhesiones de los gremios de toda España, particularmente de la región andaluza.  
 El presidente de la Unión Gremial ha encarecido la trascendencia del acto que se celebraba.  
 El comisionado madrileño Sr. Fernández ha hecho resaltar la necesidad urgente de que la clase media se manifieste pidiendo se establezcan leyes beneficiosas.  
 El Sr. Barrera ha dado lectura á un escrito, al objeto de que se eleve el mismo al Gobierno, y en el que pide se adopten medidas energicas contra los acaparadores, que atentan contra el comercio.  
 El concejal Sr. De Miguel ha combatido á las Cooperativas religiosas y militares, y dijo que la Federación debe llevar representantes á los Ayuntamientos, Diputaciones y á las Cortes, peleando contra los políticos profesionales, que desconocen totalmente las necesidades del comercio é industrias.  
 El secretario de la Federación, Sr. Ayast, ha pedido la unión de las entidades comerciales de toda España, para hacer valer las decisiones justificadas que tienen presentadas y no son atendidas por el Gobierno.  
 Han hablado también los comerciantes sevillanos Sres. López Castillas y Fernández Arenas.  
 El presidente de la Federación, D. Alejandro Moreno, ha encarecido la grandiosa labor llevada á cabo por la entidad, y censuró la conducta del Gobierno, que desatende las peticiones justas. Dijo que es necesario contar con grandes fuerzas, para medir con exigencia lo que sea de justicia.  
 Se ha acordado transmitir al Gobierno un escrito pidiendo sean atendidas las decisiones de las Asambleas de Zaragoza y Valencia.  
 La Comisión ha visitado al gobernador para entregarle las conclusiones.  
 En el acto ha reinado gran entusiasmo.  
 Mañana serán obsequiados con un banquete los comisionados madrileños.

**Un servicio de la Guardia Civil**

Por el jefe de la línea de la Guardia Civil del Puento de Segovia, D. José del Río, cabo Adillo y guardias Moreda y Velasco, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado el autor de un robo cometido en el vecino pueblo de Mostoles.  
 Tres individuos, llamados Pedro Pérez Gómez, José Pérez y Pérez y Alejandro N. entraron en la tahona de D. Benito Freg, y, aprovechando un descuido de los encargados de ésta, fracturaron un arca y se llevaron 3.790 pesetas.  
 Por una ventana salieron al patio de la casa y lograron huir.  
 La Guardia Civil fué puesta en conocimiento de lo que ocurría, siendo detenidos, momentos después, en el tranvía de la calle de Segovia, dos de los ladrones.  
 El otro, el Pedro Pérez, se quedó solo en el pueblo, y allí cayó en manos de la benemerita.

# Informaciones de provincias

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

15 de septiembre de 1865.

VALLADOLID, 15. Sus Majestades y Altezas han pasado por aquí a las cuatro y cuarenta y cinco de la madrugada, y continúan su viaje sin novedad.

AVILA, 15. A las siete y cincuenta de la mañana han llegado SS. MM. y AA. a esta ciudad, de donde saldrán para San Ildefonso pasado mañana.

Las autoridades han acudido a recibir a Sus Majestades a la estación, y un gentío inmenso ha vitoreado a sus Reyes en todas partes. Las calles de la población estaban vistosamente iluminadas.

## Veraneo de la Corte

Por la mañana.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Las Personas Reales dieron esta mañana sus acostumbrados paseos.

Su Majestad el Rey, después de despachar con el ministro de jornada, subió al monte Ulla para almorzar y tomar parte en el tiro de pichón.

Los ministros.

El ministro de Instrucción pública acudió a su despacho, recibiendo la visita del alcalde de San Sebastián y del marqués de Seoane.

En compañía de este último trasladó el ministro al Museo Naval, donde permaneció dos horas, saliendo muy complacido.

También asistieron a la visita el doctor Claver y el general Mata.

El ministro de jornada.

Al recibirnos a los periodistas dijimos el ministro de jornada que la Liga de contribuyentes de Málaga dió gracias por las afortunadas gestiones que ha realizado para que sigan importándose agujas alemanas para los tejidos de punto.

Añadió que le habían visitado los embajadores de Austria y Rusia.

El Gobierno otomano ha pedido a España que represente sus intereses en Rusia, habiéndose accedido a este deseo.

Hasta la declaración de la guerra italo-turca, los intereses de Turquía representábalos Italia.

En el último Consejo de ministros propuso el marqués de Lema, siendo aceptada, la creación de una Legación de España en Bulgaria.

Esta creación figuraba ya en el proyecto de presupuestos del año anterior; pero las Cortes sólo aceptaron la Legación en Atenas.

Las circunstancias aconsejan que se establezca en Bulgaria una Legación como la hay en Rumania y Grecia.

Propónese el ministro de Estado enviar en comisión a Bulgaria a D. Diego Saavedra, actual ministro de España en Chile, dejando encargado allí de los negocios al primer secretario, como se ha hecho en Chile.

En esta forma no hay necesidad de nuevos créditos hasta que se reúnan las Cortes.

Terminó el ministro diciendo que había cumplimentado al S. M. el Rey y había conferenciado con Madrid, no ocurriendo novedad.

Habla el ministro de jornada.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El ministro de jornada, marqués de Lema, nos manifestó a los periodistas que el crucero *Extramadura* salió de Tánger para Tetuán, con objeto de recoger al alto comisario.

En Tánger ha sido reemplazado el crucero *Extramadura* por el *Infanta Isabel*.

También nos dijo que el Parlamento inglés reanuda hoy sus sesiones.

Se cree que principalmente tratará la cuestión de los presupuestos, para el allegamiento de recursos necesarios, dada la actual situación.

Visitas de cortesía.

El embajador de Inglaterra y el ministro de la Argentina visitaron hoy al marqués de Lema.

El Príncipe de Asturias y los Infantitos de paseo.

El Príncipe de Asturias y los Infantitos pasaron hoy por la carretera de Irún, deteniéndose en el convento de Miracruz.

El Congreso de arquitectos.

Los arquitectos se han reunido en sesión mañana y tarde. En ella se han dedicado a la discusión de temas.

Por la tarde asistieron al lunch y a un concierto en el que tomaron parte la orquesta dirigida por el maestro Arbós y el orfeón Donostiarra, ofrecidos por el Casino en honor de los congresistas.

Mañana harán una excursión en automóvil a Oñate los congresistas de Madrid.

Tiro de pichón.

Su Majestad el Rey, al dirigirse al Tiro de Pichón, hizo subir a su automóvil al tirador eibarrés Sr. Sarasqueta, conduciéndole al stand de Ulla.

Como ayer, el Rey abandonó varias veces la mesa donde almorzaba para tomar parte en la tirada.

La prueba se la disputan 23 tiradores. El dinero del premio lo dividieron entre los señores duque de Sotomayor y D. Juan Bruguera.

Después se tiró la Copa del conde de Ariza, ganándola el duque de Pastrana.

El dinero de esta poule lo dividió el ganador del premio con el duque de Sotomayor y el marqués de Nájera.

Por último, se jugó otra Copa donada por

D. Ramón Elorrio, ganándola D. Joaquín Santos Suárez, que dividió el tanto por ciento de las entradas con el marqués de Bermejillo del Rey y D. José Santos Suárez.

Conocida la clasificación se retiró Don Alfonso a las seis de la tarde.

Mañana se disputará la Copa del presidente de la Sociedad, señor marqués de Rocaverde, siendo probable que asista también S. M. el Rey.

Después del tiro pasó en automóvil S. M., llegando hasta Rentería.

## Mitin agrario en Graus

HUESCA. (Martes, noche.) Con objeto de tratar de la constitución de una Caja rural y de otros asuntos de interés para la región altoaragonesa, el Sindicato Agrícola de Ribagorza convocó un mitin, invitando a varias personalidades propagandistas de cuanto se refiere a la acción social agraria.

Don Marcelino Gambón, presidente de la Liga y Sindicato Agrícola de Ribagorza, expuso el objeto de la Asamblea, relacionado con la constitución de una Caja de crédito agrícola. Se congratula de la asistencia y valiosa cooperación de D. Tomás Costa, muy querido de sus paisanos, como hijo de Graus, y del ilustre periodista D. Mariano Muro, entusiasta propulsor de la acción social agraria, afirmando que el Sindicato Agrícola de Ribagorza les debía agradecimiento por haber aceptado la invitación para honrar el acto. Dió lectura a una carta de D. José Borrrel adhiriéndose al acto.

Después habló el agricultor del pueblo de Torres del Obispo, Francisco Trillo, exponiendo con frases gráficas, que fueron aplaudidas, las condiciones y necesidades del cultivador de la tierra.

Muro de Zaro, después de saludar a los reunidos, habló de la aspiración del ferrocarril internacional, que cruzando por Benarque, siga la cuenca del Cinca para cruzar los Monegros, y continuando por la ribera del Ebro, llegar hasta las costas levantanas, cruzando una región que en cuanto tenga asegurado el riego será fertilísima y una de las más ricas de España. También, como más inmediata, señaló la aspiración de continuar el ferrocarril estratégico proyectado de Balaguer por Tamarit y Estada, hasta Graus y Boltaña, para pasar el valle de Tena y empalmar en Jaca con el de Pamplona a Pasaes.

Audió a la guerra europea para decir que ha demostrado la necesidad de disponer de una completa red de ferrocarriles, sin lo cual para nada sirven cañones y ametralladoras sin excelentes y rápidos medios de transporte, como se ha demostrado, que ni los ríos son barrera natural de defensa ni los fuertes puntos de apoyo invulnerables.

Si desde el punto de vista de la defensa nacional hacen falta esas líneas ferroviarias, económicamente para el Estado, según datos leídos, resulta que la inversión en subvenciones para construcción de líneas férreas es el mayor negocio que puede soñarse para el Tesoro público, ya que para los 3.600 kilómetros de la Compañía del Ferrocarril del Norte de España ha desembolsado el Estado 150 millones de pesetas, y en veinte años se ha beneficiado, por impuestos y ahorro en sus servicios, en 384 y medio millones de pesetas.

Dió lectura a cifras y expuso formas de Cooperativas agrícolas, y elogiando la orientación del actual Gobierno, expuso la confianza de que se llegará a la solución del problema de crédito agrícola, pues citando el proyecto de ley de federación de los Estados Unidos y de otras naciones, demostró que en antiguas instituciones españolas están las bases de esas que hoy parecen modernas teorías.

Recomendó a los agricultores de Graus que con la cooperación estudien el desarrollo de dos industrias: la de derivados de la leche y el fomento de la oría de truchas para prepararlas en conserva, montando una fábrica cooperativa.

El Sr. Costa, que habla a continuación, empieza saludando al auditorio, después de dedicar un tierno recuerdo a sus parientes muertos y a los muchos amigos que juntos cultivaron el ideal.

Habla con cariño fraternal de su hermano D. Joaquín, de quien dice, invocando a Pestalozzi, «que vivió como mendigo para conseguir que los mendigos viviesen como hombres».

Trata luego, y con alguna extensión, del caciquismo enervador, de la usura, de los medios de producción, del futuro ferrocarril del Esera y de la quiebra nacional.

Hablando del caciquismo dijo que la lucha frente a él es una necesidad. Cuando la fuerza perturba el derecho, ¿qué otro recurso queda sino repararle por la fuerza? La doctrina tolstoiista de la no resistencia es hoy por hoy una pura utopía. Tanto valdría dar a los malvados la soberanía del mundo.

Recomendó con interés el establecimiento del crédito agrícola, en combinación con la Caja de Ahorros, como único medio de desterrar la usura y recobrar la libertad de sus derechos civiles, que hoy le tiene secuestrados el cacique y el usurero. Es axiomático que el que tiene la llave del estómago tiene la llave de la conciencia.

Pintó con negros colores la triste situación, la aguda crisis por que atraviesa la agricultura ribagorzana. Dijo que el problema en este país no se resolverá si no es industrializando la agricultura; pero que para ello se precisa apertura de vías rápidas y baratas, por ejemplo, la construcción del ferrocarril del Esera, que reune las mejores condiciones que ningún otro, desde Monzón ó Barbastro, como cabeza, hasta Bagneres de Luchón, prolongando-

lo al puerto de Alfaques, vía que ofrece grandes ventajas por la gran economía de kilómetros de Madrid a París, aparte la gran fuente de riqueza que se abriría con la explotación de la minería pirenaica y el fomento del turismo a contemplar las hermosuras que atesora aquel país.

Trató luego de la quiebra nacional, mostrando cómo con un presupuesto de 1.500 millones de pesetas y los créditos que las Cortes otorgan con gran prodigalidad, España continúa sin caminos, sin escuelas, sin maestros, confirmando todo esto con testimonios de lo dicho por el Rey, de lo dicho por Cierva y otros políticos.

Dice que en Marruecos se ha consumido gran parte de nuestros escasos recursos, diciendo que desde 1909 llevamos gastados más de mil millones, ¡mil millones de pesetas para civilizar a Marruecos y africanizar a España!

Entra en consideraciones alrededor de este tema, y termina diciendo que el ser español es un mal negocio.

Concluye con frases de Joaquín Costa, que dijo: «Españoles! Si todavía queda una lágrima en vuestros ojos, derramada sobre el cadáver insepulto de esta Patria sin ventura.» El mitin ha resultado grandioso.

Asistieron más de tres mil concurrentes. Se han celebrado varios festejos en honor de los oradores.

Don Mariano Muro y D. Tomás Costa han sido obsequiados con serenatas.

## DE VALLADOLID

### La entrega de una casa

Aunque ya hemos anticipado a nuestros lectores la noticia telegráfica, reproducimos de *El Norte de Castilla* la descripción del acto de la entrega de una casa a la Asociación de la Prensa de Valladolid, por la importancia que tiene esta iniciativa del que hasta hace poco ha sido gobernador civil de aquella provincia y ahora lo es de Santander, D. Julio Blasco Perales.

Dice así *El Norte de Castilla*:

«Como ya saben nuestros lectores, desde hace algún tiempo viene funcionando en esta capital una Junta, compuesta de algunas autoridades y de los presidentes de los Círculos de recreo, encargada de recaudar fondos para la construcción de un grupo de casas para su cesión gratuita, por sorteos, entre los obreros que reúnan ciertos requisitos.

El grupo de casas—entre las que se ha construido una para la Asociación de la Prensa—está edificado en el sitio denominado «La Farola», en las inmediaciones de La Rubia y a pocos metros de la carretera que pone a este barrio en comunicación con la de Madrid, por la azucarera. De ello hicimos hace meses extensa información.

Como entonces dijimos, los solares de las fincas, que son siete, mas ocho terrenos dispuestos para proseguir las construcciones, fueron adquiridos por la mencionada Junta para el destino indicado, y con la mayor rapidez, se procedió a la ejecución de los trabajos.

La aver cedida—y algunas otras—se edificó bajo la inteligente dirección del maestro de obras y contratista D. Manuel Pradera, el cual ha conseguido, merced a un habilísimo estudio técnico, construir preciosas casas independientes, sólidas, bien ventiladas y con arreglo a los preceptos higiénicos y la ley de casas baratas.

Cada edificio, además de las habitaciones necesarias para una familia, tiene un hermoso jardín y pozo de abundantes aguas potables.

El detenido examen que ayer hicieron los receptores de las obras fué un verdadero éxito para el Sr. Pradera y la evidencia de que los futuros propietarios disfrutarán de vivienda cómoda, sana y alegre.

A las once y media de la mañana se reunieron en el grupo, con el fin de hacer entrega a la Asociación de la Prensa de la casa destinada a esta entidad, los señores gobernador civil, alcalde, presidentes de los Círculos de Recreo, Liberal, Mercantil, Calderón y Republicano; director del Museo, Sr. Taladriz; contratista, Sr. Pradera, y varios individuos de la directiva de la Prensa.

El Sr. Blasco Perales dió cuenta exacta y detallada de la forma y cuantía en que se han obtenido e invertido los fondos recaudados, así como de la cooperación y entusiasmo de los reunidos para cumplir el meritorio fin de proporcionar habitación gratuita a los obreros que más se distinguen por su excelente comportamiento en la sociedad.

Al referirse a la Prensa, dijo el Sr. Blasco que de la cultura de sus miembros esperaba sinceramente el mejoramiento de la de los obreros que hayan de ocupar el grupo, proporcionándoles elementos de estudio en la biblioteca que habrá de establecerse, con arreglo a las condiciones de cesión del edificio.

El Sr. Villa, en nombre de los presidentes de los Círculos, alabó la idea hermosa y humanitaria del gobernador, expresando al mismo tiempo la satisfacción de todos sus compañeros por haber contribuido a la obra de que hablamos.

En los mismos términos se expresaron los Sres. Cruz, tesorero de la Junta; Fernández de la Reguera, por el Círculo liberal; Alvarez, por el Mercantil; Fernández (D. Néstor), por el de Calderón, y Diez (D. Julián), por el Republicano; así como el Sr. Taladriz, por el Museo; el alcalde, Sr. Infante, y el secretario del Gobierno, Sr. Gavilanes.

El Sr. Cruz propuso, y así se acordó, que la calle principal de la barriada se denominase del Gobernador Blasco.

Los Sres. Benito Pardo y Velasco, vicepresidente y secretario, respectivamente, de la Asociación de la Prensa, dieron las más expresivas gracias a la Junta por la cesión del edificio, y muy especialmente al Sr. Blasco, merced al cual ha podido convertirse en realidad un proyecto iniciado antiguamente por otros gobernadores sin éxito práctico.

A propuesta de los mencionados periodistas, y como prueba de agradecimiento sincero, se acordó obsequiar en la primera ocasión

al Sr. Blasco con una comida íntima, á la que asistirán también los concurrentes al acto de ayer.

De éste guardarán imperecedero recuerdo los periodistas valisoleños, quienes hasta ahora no habían sido objeto de deferencias tan halagadoras.

Con este motivo la Asociación de la Prensa, unánimemente, ha nombrado socio honorario de la misma al Sr. Blasco Perales.

## Consagración de un prelado

El obispo de Plasencia.

OVIEDO. (Martes, tarde.) Ha sido consagrado en la catedral el obispo de Plasencia D. Angel Reguera, actuando de consagrante el cardenal primado, y asistiéndole en la sagrada ceremonia los obispos de Oviedo y de León.

Concurrieron el arzobispo de Valencia, las autoridades, Comisiones de Oviedo y de Plasencia y numerosos vecinos de Benavente, pueblo natal del consagrado.

Después del acto religioso recibió el obispo en el Centro de Obreros Católicos, y á continuación se celebró un banquete en el Palacio episcopal, con asistencia de las autoridades.

Esta noche el orfeón ovetense obsequiará con una serenata al nuevo obispo.

Nació el nuevo purpurado en la villa de Benavente, provincia de Zamora, el año 1871. Después de haber obtenido el grado de bachiller, ingresó, en 1886, en el Seminario de Oviedo, donde cursó Filosofía y Teología.

Nombrado allí profesor de Latín, permaneció algún tiempo en Oviedo. Luego marchó á Roma, y en la Universidad Pontificia Gregoriana y en el Seminario Pontificio Romano de San Apolinar cursó un año de Sagrada Teología y tres de Derecho canónico y civil romano, obteniendo el segundo premio de Instituciones de Derecho eclesiástico público.

Vuelto á Oviedo, desempeñó la cátedra de Derecho canónico; fué vicario general del obispado y delegado especial de capellanías desde abril de 1901 hasta agosto de 1904.

Vacante la canonía magistral de la basílica ovetense, el Sr. Reguera se mostró opositor, y fué elegido para tal prebenda.

En 1911 fué elegido, por oposición, doctoral de la catedral.

## Corridas de toros

En Huelva

HUELVA. (Martes, tarde.) Se celebra la corrida con más de media entrada. Las cuadrillas son ovacionadas al hacer el despejo.

PRIMERO

Celita veroniquea muy bien, terminando con un recorte. Toma el toro cuatro varas. Los matadores hacen buenos quites.

Celita pasa por bajo, cambiando; coge un pitón del toro; entrando, deja un pinchazo; muletea de nuevo y atiza un volapié que hace innecesaria la puntilla. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

SEGUNDO

Posada instrumenta verónicas, faroles y navarras. Palmas. Cuatro varas por un jaco para el arrastre. Belmonte hace un quite, llevándose el toro en el capote.

Posada pone un par bueno al cuarteo. Posada encuentra al toro aplomado; dos pases de cabeza á rabo; molinetes. Un volapié superior. Ovación. Levántase el toro. Posada le coge de un pitón y el toro dobla. Vuelta al ruedo y oreja.

TERCERO

Seguir la ovación á Posada y se le concede el rabo.

Belmonte veroniquea regular, porque no le acude el bicho. Toma el toro tres varas y los matadores oyen palmas en los quites.

Banderilleado regularmente, pasa á manos de Belmonte, que comienza sufriendo un desarme. Después, confiado, pasa por bajo y oye palmas. Entra y deja media delapertilla. El toro mansurronea, desparramando la vista. Sigue Belmonte muleteando y da un pinchazo. Termina con un descabello y se oyen algunas palmas.

CUARTO

Celita intenta lancear, sin conseguirlo. El toro es manso y sólo toma tres varas. Cuélganle tres pares de banderillas y llega muy receloso al último tercio.

Celita sufre al muletear una colada tremenda. Sigue la faena con valentía y termina con un bonajazo. Palmas y pitos.

QUINTO

Posada fija al toro con unos cuantos capotazos. Toma el bicho tres varas y mata un jaco. Los espadas hacen buenos quites, sobresaliendo uno de Posada, que oye palmas.

Posada brinda al sol y da un pase por alto, bueno; sigue muleteando y sale perseguido. Celita hace el quite con gran oportunidad. Sigue Posada con un pase, arrodillándose en la cara del toro. Entra con media atravesada y luego da un pinchazo. El puntillero acierta al primer intento. Aplausos.

SEXTO

Belmonte veroniquea con su estilo, y termina con media verónica monumental. Gran ovación. Toma el toro cuatro puyazos. El «Fenómeno» hace un quite colosal, que entusiasma. Celita y Posada toscan adornados.

Belmonte muletea á dos dedos de los pitones; da pases de rodillas, cambiados y de pecho; el público le ovaciona; vuelve á agarrar el pitón. Entrando, deja media caída, que mata. Ovación, las dos orejas y el rabo. Gran ovación y vuelta al ruedo.

Mañana estarán de tanda Belmonte y Gallito.

## En Jerez de la Frontera

JEREZ. (Martes, noche.) Se ha celebrado la novillada de feria con entrada mediana.

## PRIMERO

Domínguez veroniquea. (Palmas) Toma el bicho tres varas. Los matadores aplaudidos los matadores. Los banderillos cumplen. Domínguez, solo, trae un pinchazo izquierdo con valentía. Sobresale un pinchazo por alto. Con el acero atrea un estocazo bonísimo y descabella. (Ovación protuberante)

SEGUNDO

Chañito, en dos tiempos, da ocho varas, terminando con una larga alforja (Ovación.) El bicho toma cuatro varas, un jaco muerto. El tercio, animadísimo, banderilleado el bicho pasa á su tercer tercio, que muletea tranquilo. Los manos de estocada tendida, que basta. (Muchas palmas)

TERCERO

Carnicerito lancea bien. El toro toma tres varas. Garrido clava dos pares buenos. Carnicerito muletea huido y valiente. Da un pinchazo y descabella. (Muchas palmas)

CUARTO

Domínguez veroniquea sosamente. Toma el bicho tres varas. Los banderillos, regular, la faena con un pase ayudado superior. Chañito y Domínguez da un pinchazo bromoso y luego una estocada hasta el puño, rodeando el toro hecho una pelota. (Gran ovación, vuelta al ruedo y regalo del brindado)

QUINTO

Chañito veroniquea valientemente. (Palmas.) El bicho toma cuatro varas. Los banderillos, bien en quites. Los chicos de Chañito banderillan pésimamente. Chañito brinda un tiro suyo. Muletea cerca, con algún movimiento. Una estocada contraria, y descabella. (Palmitas y regalo.)

SEXTO

Carnicerito lancea con valentía. (Palmas.) El bicho toma cuatro varas. Los banderillos, mal. Torerito, al clavar el primer par, es cogido; pero resulta ileso. Carnicerito da á un amigo y muletea tranquilo y valiente. El toro es mansurrón. Con una estocada superior y un estocazo desprendido, el toro muere sin puntilla. (Ovación y regalo.)

Salvamento de una embarcación

En el «Fakun-Tu-Zin».

En el «El Cantábrico», de Santander, el hecho siguiente:

«El día 5 del presente mes, á las siete de la tarde, observaron los toreros de faro del Caballo, en Santoña, que una embarcación, distante unos 800 metros del citado faro, clamaba vivamente auxilio.

El personal del faro, no disponiendo de medios de salvamento por las circunstancias excepcionalmente peligrosas en que se halla emplazado el mismo, se dirigió sin pérdida de tiempo al pueblo de Santoña en busca de la primera embarcación que encontrasen para prestar el debido socorro que se pedía, teniendo la oportunidad de encontrar el vapor «Santa», que hace el viaje de Troto á Santoña, el que, patroneados por el práctico del puerto, D. Toribio Ibáñez, el maquinista D. «Zarceta» y algunos tripulantes que los toreros encontraron al paso, salieron al punto donde se hallaba la embarcación en peligro que demandaba auxilio.

Al llegar se encontraron á dicha embarcación desprovista de elementos necesarios para poder llegar al puerto, siendo remolcado Santoña y fondeada en sitio conveniente, resultando ser dicha embarcación el «Fakun-Tu-Zin», propiedad de S. M. el Rey.

Los toreros que han prestado este servicio de salvamento son D. Feliciano Pérez y D. Francisco Garrido, encargados del mencionado faro del Caballo.»

## CATALUNA

Noticia sentida.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La noticia del fallecimiento del hijo del Sr. Blasco ha sido muy sentida.

Desde anoche, en que se hizo pública, se han remitido á Madrid muchos telegramas de pésame.

En el Gobierno civil se han colocado listas, que se han llenado con centenares de firmas.

Inteligencia republicana.

Mañana se hará público el manifiesto de inteligencia republicana que suscriben los republicanos progresistas y federales hispanos de Cataluña.

Coronas retiradas.

Han sido retiradas, por indicación gubernativa, del monumento á Casanova todas las coronas, que lo cubrirían por completo.

Se ha retirado también el retén de Policía que había junto al mismo.

Retirada de la política.

Escriben de Gerona que el ex gobernador de aquella provincia, conde de Casa-Segura, está completamente restablecido.

Dicho señor ha manifestado que renunciará el cargo de gobernador civil de Huesca, para el que había sido nombrado, y que se retirará á la vida privada.

En breve marchará á Tenerife.

El excelentísimo señor ministro de Gobernación, acompañado de los señores gobernadores de Zaragoza y Valencia, del Sr. For Quejana y de otras Aragonés, visitado en Alhama de Terma, administrando su magnificencia, y felicitando á su propietario, Sr. Pallarés, por haber creado en esta parte un establecimiento balneario de tal importancia, que está á la altura de los mejores del extranjero.

## VALENCIA

Llegada del rápido botijil. Ha llegado el tren rápido botijil, obteniendo un exitoso recibimiento.

El Círculo Mercantil obsequiará esta noche al Sr. Mestre Martínez con un champagne de honor.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
15 de septiembre de 1865.

Hoy publica la Gaceta el parte que el señor marqués de San Gregorio comunica al mayor domo mayor de S. M., dándole cuenta del estado interesante de nuestra Soberana. El parte a que nos referimos está concebido en los siguientes términos:  
«Excmo. Sr.: En vista de la observación hecha de la salud de S. M. la Reina nuestra señora durante los cuatro últimos meses, la facultad de la Real Cámara está en el caso de declarar que S. M. se halla en el quinto mes de su embarazo.»  
Con tan plausible motivo se ha dispuesto que el día de hoy, mañana y pasado sean días de gala.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Jueves 16 de septiembre de 1915.

Sale el Sol a las 5,50.  
Se pone a las 18,23.  
Sale la Luna a las 14,10.  
Se pone a las 22,53.

SANTORAL.—Santos Rogelio, Servideo, Gemiliano, Abundio, Marciano y Juan, mártires; San Niniario y beato Juan Masías, confesores; y Santas Eufemia y Edita, vírgenes; Lucía y Sebastiana, mártires.

SAN ABUNDIO y compañeros mártires.— Los compañeros de San Abundio en el martirio fueron Abundancio, Marciano y Juan.

Abundio era presbítero, y ayudado por Abundancio, diácono de la iglesia de Roma, predicaba el Evangelio en la Ciudad Eterna, consiguiendo convertir a gran número de infieles.

Un día fueron buscados por un personaje llamado Marciano, a quien se le había muerto un hijo llamado Juan, y Dios permitió que por intercesión de Abundio y Abundancio recobrar el niño la vida.

Al saberlo, Diocleciano ordenó que fuesen degollados los autores del prodigio. Y así murieron el día 16 de septiembre del año 308.

## Cervantes y los sefarditas

Una carta del doctor Pulido.

El insigne doctor Pulido, el promovedor de la actual corriente de fervorosa simpatía entre españoles e israelitas de origen español, nos escribe desde San Simón (Pontevedra), donde se encuentra actualmente, la siguiente carta, asociándose a nuestra iniciativa para que los israelitas españoles sean invitados oficialmente a las fiestas cervantinas:

«Querido Caninos: He leído aquí su artículo, publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, «Cervantes y los sefarditas».

Estoy en absoluto de acuerdo con él, y muy contento y honrado, me asocio a su deseo.

La proposición es altamente patriótica. En ella he pensado yo muchas veces, y hace ya años! Haremos todo lo necesario por que figuren en el Centenario de Cervantes nuestros hijos expatriados, cuyo amor al patrio idioma no reconoce nada semejante en la Historia.

La adhesión del gran patriota llega a la primera para apoyar esta iniciativa, como es la primera siempre que se trata de avivar los lazos de amor que él ha encendido en los corazones de españoles y sefarditas. No podía ser de otro modo. Pero ¿y los demás compañeros de pluma y de entusiasmo a que aludimos en nuestro artículo, los que constituyen el Comité representativo de la Asociación Hispano-hebraica de Tánger, a qué aguardan para manifestarse? Y la Junta organizadora del Centenario de Cervantes, ¿no acogerá esta modesta iniciativa, que ya apadrina un nombre tan ilustre como el del doctor Pulido? El Sr. Rodríguez Marín sigue teniendo la palabra.—R. C. A.

## El chocolate ¿es la felicidad?

Si, señores; puede serlo en muchos casos, sobre todo si se trata de los magníficos y famosos chocolates de MATIAS LOPEZ, de delicada elaboración y gusto incomparable. Despacho central, Palma 8, y sucursal, Montero, 25.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

HACIENDA.—Real orden autorizando a D. Sebastián Farga para instalar en Barcelona una fábrica de alcohol desnaturalizado.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Sevilla a D. Antonio Collantes y Martínez.

Otro nombrando rector de la Universidad de Sevilla a D. Ricardo Checa y Sánchez, catedrático numerario de dicha Universidad.

Real orden disponiendo que por la Dirección general de Primera enseñanza se anuncie a concurso de traslado las seis plazas de profesores numerarios de la Escuela Normal de Maestros de Baleares.

Otra disponiendo que el catedrático de la Escuela profesional de Comercio de Alicante, D. Germán Bernácer Torno, pase a ocupar la cátedra de Física, Química, Historia Natural, Mercaderías y Procedimientos industriales, vacante en dicho establecimiento.

Otra disponiendo que las vacantes de profesora de Música de Escuela Normal, se anuncien previamente a concurso de traslado entre profesores de Música

de otras Escuelas Normales del sexo respectivo.

Otra declarando de utilidad pública el Museo provincial de Bellas Artes de Avila.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que el Gobierno belga ha publicado un decreto por virtud del cual no pueden ser exportadas de Bélgica, sin la autorización del comisario del ministerio de la Guerra, las mercancías que se mencionan.

Anunciando que desde el día 1.º del actual ha sido prohibida la exportación de huevos en la República portuguesa.

Anunciando que el Gobierno francés ha prohibido la salida, así como la reexportación procedente de «entrepuits», depósito, tránsito y trasbordo de la hulla y del cok.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Santiago de Chile del súbdito español D. Pablo de Benito y Varela, primer secretario de S. M. en aquella Legación.

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Declarando exenta del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas la fundación denominada Bazar del Obrero, domiciliada en esta corte.

Instrucción pública.—Nombrando catedrático numerario de Análisis matemático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia a D. Guillermo Ciriacó Sáez Muñoz.

Dirección general de Primera enseñanza.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de una plaza de profesor numerario de Pedagogía y su historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de Maestros de Baleares.

Idem id. id. la provisión de cinco plazas de profesores numerarios de la Escuela Normal de Maestros de Baleares.

## Entierro de D. Rafael Andrade

En el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena se verificó ayer el entierro del malogrado joven Sr. Andrade, asistiendo únicamente algunos amigos íntimos, pues no se hicieron invitaciones.

Por la mañana llegó a Madrid el gobernador civil de Barcelona, Sr. Andrade, con objeto de asistir al entierro de su hijo. En la estación le recibieron algunos amigos.

El Sr. Andrade venía afectadísimo por la desgracia que le affige.

Durante el día de ayer ha recibido el gobernador de Barcelona numerosas manifestaciones de pésame, tanto de sus amigos de esta capital como de la ciudad catalana.

De los primeros en testimoniar su duelo han sido los periodistas barceloneses encargados de la información en el Gobierno civil, los cuales han dirigido un telegrama al subsecretario de Gobernación, Sr. Sáenz de Quejana, rogándole que les representase en el acto del entierro.

El Sr. Sáenz de Quejana aceptó con gusto el encargo.

Descanse en paz, y reciba el Sr. Andrade nuevamente nuestro pésame por la dolorosa pérdida que le affige en estos momentos.

En el momento de la publicación de estas líneas, queda de usted afectísimo seguro servidor que estrecha su mano, Camilo Uceda.

Abrogamos la esperanza de que ese Centro accederá a prestarnos su colaboración en esta obra de mejoramiento de la Administración municipal de Madrid.

Agradeceremos que nos remitan la respuesta a la mayor brevedad.»

## CARTA ABIERTA DEL SR. UCEDA

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y amigo: Las afirmaciones contenidas en mi modesto artículo sobre el problema del pan y medios de solución que propongo, no han merecido del señor alcalde otra refutación que la de considerar inexacto lo de la lentitud en las obras de construcción del nuevo Matadero.

El concurso se hizo por plazo de tres años. Y la Sociedad constructora obtuvo la concesión por dos años y medio, bajo pena de pagar en metálico 325.000 pesetas por demora en las obras, como cantidad calculada de ingresos que obtendría el Municipio por el indicado semestre.

¿Puede decir el Sr. Prast los años que van transcurridos desde que dieron principio las obras, y los perjuicios, por tanto, que el Ayuntamiento sufre con esos retrasos, que no son debidos a la Compañía concesionaria?

Además, el señor alcalde presidente, ¿tiene seguridad de tener muy en breve el nuevo Matadero en condiciones de funcionar?

¿Con qué elementos pecuniarios cuenta para finalizar las obras? La falta de consignación para ello en el vigente presupuesto, y la disminución en sus ingresos hasta el 4 del mes actual, con relación a igual día del año anterior, 1.042.990 pesetas, autorizan a suponer que no lo hará con los ingresos ordinarios.

¿Piensa aplicar a tal fin los 7.300.000 pesetas que le estaban destinados de los 26.000.000 del empréstito de la villa de Madrid de 1914?

No creo, porque la tercera parte de la emisión de obligaciones, que debieron lanzarse a la plaza en el presente año, se ha pignorado al Banco de España por 3.000.000 de pesetas.

Y la otra tercera parte del año venidero, ciertamente que para papel de estraza no habrá de servir.

Siendo sabido que sin dinero las obras no se terminan.

El tiempo se encargará de darme la razón. Agradezco por la publicación de estas líneas, queda de usted afectísimo seguro servidor que estrecha su mano, Camilo Uceda.

Septiembre, 14-1915.

## Agua de Solares

Por sus condiciones digestivas, la mejor agua de mesa.

## BOLSA DE MADRID

### FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior.

Serie F de 50.000 ptas. nominales... 72 72 05  
E de 25.000... 72 50 72 30  
D de 12.500... 73 35 73 10  
C de 5.000... 75 75 75 85  
B de 2.500... 77 10 77 30  
A de 500... 77 90 77 90  
G y H, de 100 y 200... 77 50 77 60

En diferentes series... 71 95  
Fin corriente... 78 85  
Fin próximo... 78 85

4 por 100 amortizable

Serie E de 25.000 ptas. nominales... 86 50  
D de 12.500... 86 50 86 50  
B de 2.500... 86 75 86 50  
A de 500... 88 50 88 50

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales... 94  
E de 25.000... 94 55 94 50  
D de 12.500... 94 60 94 65  
C de 5.000... 95 80 95 70  
B de 2.500... 95 80 95 70  
A de 500... 98 70 98 70

Obligaciones del Tesoro... 100 60 100 75  
Cédulas del Hipotecario 4 por 100... 92 25  
Idem, id. 5 por 100... 100 25 100 20

Ayuntamiento de Madrid.

Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas... 79 73  
Idem por resultados...  
Idem expropiaciones interior...  
Idem id. en el ensanche... 94 81  
Idem Deuda y Obras Villa Madrid...  
Idem de 1914...

Bancos y Sociedades.

Acciones Banco de España... 446 50 446  
Compañía Arrendataria Tabacos... 265 50 264  
Banco Hipotecario España...  
Idem Hispano-Americano... 93  
Idem Español de Crédito... 235 236  
Idem Español del Río de la Plata... 57  
Unión Española Explosivos... 235  
Acciones M. Z. A... 321  
Idem Norte de España... 39 50 41  
S. G. Azucarera, sus preferentes... 62 50 66  
Idem ordinarias... 88 80 88 85  
Altos Hornos... 24 80  
Frances...  
Libras...

Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios.

4 por 100 interior fin de mes...  
Idem próximo...  
Cambio más alto, fin de mes...  
Idem más bajo...  
Cambio más alto del próximo...  
Idem más bajo...

Por la mañana en el Banco.

Últimos cambios...

## ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

## ENSEÑANZA.--OPOSICIONES.--CONCURSOS

### INSTITUTOS

Se anuncia la provisión, por concurso, de tres plazas de ayudantes de la Sección de Letras en el Instituto de Zaragoza.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Zaragoza, dentro del término de veinte días, contados desde el 10 del actual.

Se anuncia la provisión, por concurso, de dos plazas de ayudantes gratuitos, de la Sección de Letras, con destino al Instituto de Cádiz.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Sevilla, dentro del término de veinte días, contados desde el 12 del actual.

### ESCUELAS NORMALES

El Tribunal para juzgar las oposiciones a las plazas de profesoras auxiliares para las clases de Labores y Economía doméstica de las Escuelas Normales de Maestras, es el siguiente:

Doña Carmen Rojo, D. Luis Menéndez Pidal, doña Natividad de Diego, doña Antonia Broto y doña Visitación Ortega.

### REGISTROS

Se hallan vacantes los Registros de la Propiedad de Atienza, San Martín de Valdeiglesias, Laredo, Gaudín, Sedano, Salas de los Infantes y Cifuentes, que han de proveerse conforme a la regla tercera del artículo 303 de la ley Hipotecaria.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el 3 del actual.

Se hallan vacantes, y han de proveerse conforme a la regla tercera del art. 303 de la ley Hipotecaria, los siguientes Registros de la Propiedad: Cañete, Grandas de Salime, Granadilla, Murias de Paredes, Teruel, Valle de Cabuérniga y Puerto de Cabras.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el 5 del actual, expresando el orden de preferencia con que los soliciten.

### INGENIEROS DE MINAS

Existiendo vacante una plaza de auxiliar facultativo de tercera clase del Cuerpo de Minas, con derecho a ingreso en el Cuerpo y de conformidad con lo dispuesto en el real decreto de 3 de noviembre de 1911, se anuncia el oportuno concurso para la provisión de la referida plaza.

Las instancias deberán dirigirse al ministerio de Fomento en el plazo de veinte días, a contar desde el 4 del actual.

### MEDICOS

Vacante la plaza de director médico de la estación sanitaria del puerto de Santander, dotada con el haber anual de 5.000 pesetas, se convoca a concurso para la provisión de la misma y sus resultados, con arreglo a lo preceptuado por el art. 15 del reglamento provisional de Sanidad exterior de 14 de enero de 1909, a los médicos activos del Cuerpo de Sanidad exterior, debiendo los aspirantes presentar sus instancias en el ministerio de la Gobernación dentro del plazo de diez días, contados desde el 9 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Vallecas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde el 6 del actual.

1910, se convoca a las señoras opositoras a escuelas de niñas (turno libre) anunciadas por el Rectorado de la Universidad de Santiago, para que concurren al edificio de la Escuela Normal de Maestros de Santiago al día siguiente del en que se cumpla el plazo de los quince días, después del 6 del actual.

En la Gaceta del día 6 del corriente se publica la relación de las aspirantes a quienes falta completar sus expedientes.

—Los opositores a plazas de 1.000 pesetas para maestros (turno libre) vacantes en el distrito universitario de Valencia se servirán concurrir a las nueve horas del día 20 del corriente mes al paraninfo de la Universidad de Valencia, a verificar la primera parte del ejercicio escrito.

### VERIFICADORES

Se anuncia concurso para la provisión de la plaza de verificador de contadores de agua de la provincia de Sevilla, con arreglo a lo preceptuado en los artículos 142 y 143 de las instrucciones reglamentarias vigentes, aprobadas por real decreto de 22 de febrero de 1907 y modificadas por las de 24 de agosto y 9 de diciembre de 1910.

Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde el 7 del actual.

—Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde

PROBLEMAS MADRILEÑOS

LA CUESTIÓN DEL PAN

A 48 céntimos en San Sebastián. El gobernador de San Sebastián ha dirigido al Sr. Prast el siguiente telegrama: «Contestando telegrama V. E., fecha de hoy, tengo el gusto de participar que el pan de familia de tres kilos, que se vendía a una peseta cincuenta céntimos en esta capital, ha bajado a una cuarenta y cinco desde el día 10.»

Para la Junta reguladora. Los individuos de la Junta reguladora del precio del pan, Sres. D. Vicente Torres y D. Jesús Cánovas del Castillo, que se hallaban ausentes, han telegrafiado al alcalde manifestándole que de hoy a mañana se encontrarán en Madrid.

Denuncias. Ayer fueron denunciados, por diferentes causas, los siguientes establecimientos: Relatores, 11; Madera, 32; Blasco de Garay, 9; Santa Lucía, 12; Minas, 7; San Vicente, 37 y 39; Bordadores, 3; Preciados, 32; plaza del Carmen, 2; Zaragoza, 21; Valverde, 3; y Costanilla de los Angeles, 8.

Pan mal elaborado. El día 12 compró un pan de 4 kilo Victoriano Moreno Muñoz, en una tahona establecida en la calle de la Ballesta, números 34 y 36. Como el pan tenía mal aspecto, lo llevó al Laboratorio municipal.

Dice el gobernador civil Una interviú. Reproducimos la siguiente interviú celebrada con el gobernador civil, Sr. Sanz Escartín por un redactor de nuestro estimado colega El Mundo:

«Se dicen por ahí muchas cosas; pero, sobre todo, se afirma que los tahoneros van a elevar el precio del pan de acuerdo con las autoridades. El alcalde lo ha negado. Veámos, sin embargo, lo que dice sobre este extremo el señor gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta de Subsistencias.»

«El Sr. Sanz y Escartín nos recibe con su acostumbrada y proverbial amabilidad. A nuestra demanda de una conversación acerca del palpitante problema del pan, contesta el gobernador:—En estos momentos el alcalde trabaja activamente para resolver la cuestión planteada, y por los deberes del cargo no quisiera decir nada acerca de ella. Más adelante, dentro de un par de días...»

«Entonces será tarde. Lo interesante es lo que usted pueda decirme ahora, antes de la resolución del pleito, si es que se consigue resolverlo. Hay, sobre todo, un punto esencialísimo, que a la opinión le importa conocer de un modo franco y absoluto.»

«A qué se refiere usted?—A la elevación del precio del pan. ¿Es o no cierto que en la última sesión de la Junta municipal reguladora de Subsistencias se acordó autorizar a los tahoneros para la subida?—Ese punto está en estudio, como todos los demás.»

«¿Pero cuándo se reúne esa Junta y cómo?—Esa Junta debiera reunirse con frecuencia, pues a ella incumbe la regulación del precio del pan; pero, por causas que ignoro, hace bastante tiempo que no funciona.»

«El alcalde, Sr. Prast, la ha convocado y reunido en estos días. La Junta de Subsistencias, creada, como usted sabe, en marzo último, lo fué para remediar en lo posible la falta de carestía de las subsistencias, pero está sometido su funcionamiento a preceptos taxativos, de tal modo, que cuando se trata de conflictos locales no puede reunirse, sino cuando ellos lo permiten, ni tratar de otra cosa que de los requerimientos que los Ayuntamientos de la provincia hagan a la Junta. Cuando se trata de conflictos locales no debe intervenir, por regla general, sino a instancia de los Ayuntamientos.»

«¿Y cuántas reuniones lleva celebradas desde su constitución?—Cinco, o sea una cada mes de los que lleva de existencia. En esas reuniones se han estudiado y resuelto en el acto tres demandas: una del alcalde de Navalcarnero, otra del de Chinchón, y la última del de Villa del Prado.»

«¿Sobre qué versaban?—Sobre incautaciones de trigo destinados a la exportación, o mejor dicho, a la venta en otras provincias. En los tres casos se fué a la incautación, y en dos de ellos se hizo con tal rapidez, que por teléfono pidió la autorización al señor ministro de Hacienda, y en el acto les fué comunicada a los alcaldes respectivos.»

«¿Se han reunido alguna vez a petición del alcalde de Madrid?—El alcalde de Madrid es vocal de la Junta, y, naturalmente, hemos hablado con frecuencia de estas cuestiones de subsistencias.»

«¿Y la provincial ha hecho algo en este sentido?—Cuando se pretendió producir un alza considerable en el precio de las patatas, celebramos una reunión para evitar en lo posible la subida. Yo propuse en aquella sesión, y quedé a estudio de todos los vocales, que si seguía aumentando el precio de las subsistencias se autorizara a las Cooperativas su venta al público a precios módicos, abriendoles al efecto los créditos precisos.»

—Hoy mismo, con asistencia de los harineros.—Se dice que los tahoneros apoyan su pretensión diciendo que pierden dinero.—No puedo contestar categóricamente a esta pregunta. Únicamente sé que la Comisión encargada de estudiar este asunto, compuesta por Alvarez Arranz, que la presidía, y los Sres. Escobar, Sánchez Anido, Asensio, Gómez Vallejo, Díez González y García Quejido, que representaban a las Cámaras de Comercio é Industria, Casa del Pueblo, tahoneros y harineros, afirmó, cuando la harina estaba a 42 pesetas, que los fabricantes de pan candel perdían 3,76 pesetas en los cien kilos de harina amasados. Hoy la harina está a 47 ó 48 pesetas. Aunque haya algún error en los cálculos de la Comisión, parece, juzgando con desasosonamiento, que no es todo sinrazón en lo que los panaderos alegan sobre este particular.

Habidos en cuenta todos los términos del problema, no en el razonamiento, sino en la realidad, es muy probable que, aunque consiguieran los fabricantes una pequeña alza en el precio del pan, el público no sufriría perjuicio alguno. No creo preciso demostrar este aserto.—El alcalde dió a la Prensa una nota aserada.

«Entre los varios datos que como presidente de la Junta provincial de Subsistencias requiero de las demás autoridades, pedí hace ya dos meses a la Sección Agronómica los referentes a la cosecha actual y consumo de la provincia. Una vez recibidos, hace ya ocho ó diez días, cumpliendo mi deber, los trasladé a los señores ministros de la Gobernación y Hacienda y alcalde de Madrid, transmitiendo textualmente la nota del jefe de la Sección. Soy enteramente extraño a cuánto haya podido hacerse para deducir determinadas conclusiones.»

«Como que la provincia de Madrid, por mucha que sea su producción, nunca dará lo suficiente para el consumo de sus habitantes.—Exacto.—¿Cree usted que uno de los factores del problema pueda ser el exceso de tahonas y la reventa?—Es evidente que no dejan de influir en él.—¿Se debe ir, según su juicio, a la municipalización?—No cabe dar a esta pregunta una respuesta categórica. Lo que a mi juicio cabe afirmar es que la intervención de las autoridades debe ser cada vez más efectiva en la fabricación y venta del pan, ya mediante contratos de regulación, ya mediante la tahona ó tahonas reguladoras.»

«Y lo que es preciso que desaparezca, por altas razones que no he de puntualizar, es el régimen que da como resultado que las autoridades populares, cuyo prestigio importa a todos, sean, aunque seguramente sin razón fundada, blanco de la pública maledicencia.»

«¿Así lo exigen la moral pública y el decoro de la Administración?—Es usted partidario de que actualmente se suba el precio del pan?—Partidario de la elevación del pan?... Nunca. La elevación y la baja del pan deben resultar lógicamente, para que sean justas, de la situación de los diversos factores que integran el problema. Si del examen serio é imparcial de estos factores se deduce la necesidad del alza, me resignaré a ella.»

«La reunión de esta tarde de la Junta provincial de Subsistencias, ¿se acordó ayer en Gobernación?—Sí, señor. Hace días que yo tenía el decidido propósito de convocarla, y sólo esperaba el momento oportuno. Y hasta aquí lo que nos dijo el Sr. Sanz y Escartín. Esperemos ahora el resultado de la reunión.»

SERVICIO POLICIAO El timo de las oposiciones El director general de Seguridad, Sr. Méndez Alanis, recibió confidencias de que un sujeto andaba ofreciendo plazas de maestros de escuelas de turno libre, previo el oportuno depósito de 1.300 pesetas, con las cuales decía que comprometía al tribunal para que las adjudicase a los individuos que se prestaban a hacer su depósito de dicha cantidad.

Varios profesores de la Escuela Nacional del Magisterio habían denunciado ya ese tráfico que se venía haciendo por persona ajena a dicha Escuela, y como tomase el nombre de dignos catedráticos, miembros del tribunal calificador, se propusieron ayudar a la acción de la Policía para lograr descubrir al que se dedicaba a estafar incautos por el ya antiguo procedimiento.

El Sr. Méndez Alanis encargó de este servicio al celoso comisario jefe de la primera brigada de investigación criminal, Sr. Fernández Luna.

El profesor de instrucción pública D. Vicente de Castro ha auxiliado eficazmente a la Policía en este importante servicio.

El Sr. Luna ordenó al aspirante del Cuerpo de Policía D. Félix Lagar, que, fingiéndose opositor, se personara en el domicilio del presunto autor del delito que se perseguía.

El Sr. Lagar, cumpliendo las instrucciones recibidas, se entrevistó con el individuo en cuestión y le hizo entrega del dinero, después de obtener de él la afirmación de que tendría una de las primeras plazas.

Comprobado el delito, procedió a la detención del sujeto, que se llama Joaquín Santos Delgado, de cuarenta y tres años, conduciéndole a la Dirección general de Seguridad.

Se le ocuparon pagars y documentos que demuestran los hechos.

Esta madrugada la Policía obtuvo un mandamiento judicial y practicó un minucioso reconocimiento en el domicilio, recogiendo numerosos recibos de opositores y resguardos de un Banco donde Delgado hacía los depósitos. Claro es que no hacía de los opositores la menor recomendación, porque ni conocía a los jueces que formaban el tribunal; pero el procedimiento era muy socorrido.

Depositaban las 1.300 pesetas, y si obtenían plazas las recogía él, y si no, se las devolvía al opositor, asegurándole que como había estado tan mal no se había podido conseguir su aprobación.

Peró como eran muchos los que también obtenían plaza, Joaquín cobraba sus pesetillas é iba viviendo espléndidamente. Claro que el negocio tenía que quebrar. Que se enteraran los maestros y la Policía.

LOS TEATROS

ESTRENOS «EL CORONEL CASTAÑON» Novedades.—La obra estrenada anoche en este favorecido teatro, El coronel Castañon, es un vodevil graciosísimo, a cuya letra, original de D. Felipe Pérez Capo, han puesto una música ligera y agradable los maestros Quisiant y Valdovinos. Imposible dar idea de la serie de enredos y quid pro quos que el autor ha acumulado en esta obra, y que dan lugar a escenas y situaciones de una fuerza cómica irresistible. El mejor elogio que puede hacerse de una obra como ésta es decir que mantuvo al público en una hilaridad ruidosa y continua durante los tres cuadros de que consta. El coronel Castañon se había estrenado primero en dos actos, y a fe que la gracia y el ingenio del autor lograron entonces llenarlos de interés y de efectos cómicos; reducido ahora a tres cuadros, la acción del vodevil se desarrolla en una rápida y vertiginosa sucesión de chistes y de situaciones graciosísimas, que apenas hay tiempo de reír como se merecen. En la reducción, la que ha perdido—en cantidad se entiende—ha sido la partitura, que ha quedado limitada a tres números; pero son estos tres números de los de repetición segura y aplauso indefectible. Sobresale el cuplé de la manzana, de corte finísimo, que comunica a la obra por unos momentos el encanto y la alegría de la más deliciosa opereta.

En la interpretación hay que dedicar un general elogio a todos los artistas que en ella tomaron parte, pues formaron un irreprochable conjunto, salvo algún que otro tropiezo propio de noche de estreno; en particular se distinguieron el director de la compañía, señor García Ibáñez, la Sra. Romero, las señoritas Lacalle (que cantó con intencionada travesura el cuplé de la manzana), Peris y Romero, y los Sres. Gómez Pur, Codorniu (el coronel, que anoche se graduó de general) y Guillot.

Al final de la obra los insistentes aplausos del público obligaron a salir al palco escénico a los autores, en unión de los artistas. El coronel Castañon vuelve muy oportunamente a los carteles, ahora que renace el gusto por el vodevil y la opereta, y la Empresa de Novedades ha tenido un gran acierto al estrenar esta refundición.

R. C. A.

DEBUTS EL DE TERESA TELLAECHÉ Apolo.—Con la popular zarzuela El día de La Africana hizo anoche su presentación en Apolo la primera triple Srta. María Teresa Tellaeche.

Es la debutante mujer hermosa y tiplé de notables facultades; posee una voz voluminosa y canta con gusto, matizando con mucha pasión los pasajes dramáticos. La Srta. Tellaeche supo vencer con facilidad todas las dificultades del debut, y oyó muchos y merecidos aplausos. Singularmente fué escuchada con agrado y ovacionada calurosamente al finalizar el famoso dúo, que tuvo que repetir en su mayor parte. La nueva tiplé de Apolo conquistará grandes triunfos en la actual temporada, pues su presentación en la noche de ayer no pudo ser más lisonjera, a pesar de haber elegido una obra que, dentro de su género, es de las que ofrecen mayores dificultades.

La secundaron con gran acierto el tenor Sr. López y Pablo Gorgé, que en cada obra da una prueba más de lo mucho que vale artista tan notable.

Las Sras. Perales y Morteu y el Sr. García Valero contribuyeron a la buena interpretación que alcanzó la popular zarzuela del inolvidable maestro Caballero.

J. DEL C.

ACETILLAS Princesa.—En la función del domingo por la noche se verificó el estreno de la comedia dramática Papá Lebonnard, obteniendo un éxito formidable. La labor de Morano en esta obra llega a la más alta perfección, pudiendo desarrollar el mayor número de matices de que está dotada su gran flexibilidad artística; la gracia, la ironía, la cólera, la ternura, el momento cómico y la escena trágica se hallan combinados en Papá Lebonnard. Morano alcanzó uno de sus más clamorosos triunfos, siendo frecuentemente interrumpido por los aplausos del público.

En vista del éxito, hoy miércoles se pondrá nuevamente en escena Papá Lebonnard.

El jueves, a las seis de la tarde, en función especial a precios especiales, segunda representación de Traidor, inconfeso y mártir.

Apolo.—Hoy miércoles se verificarán en este teatro cuatro secciones sencillas, representándose: a las seis, La golfemia; a las siete y cuarto, La boda de Cayetana; a las diez y media, El día de la Africana; y a las once y tres cuartos, El chico de las Peñuelas.

El viernes, estreno del aplaudidísimo sainete lírico El entierro de la sardina, gran éxito de la temporada pasada. En la presente semana estreno de la zarzuela en un acto, libro de José Estremera, música del maestro Chapi, titulada Música clásica, desempeñada por la Srta. Leonis (Rosario) y los Sres. Monayo (J.) y Gorgé (P.).

Comico.—El viernes de la presente semana se verificará en este teatro la inauguración de la temporada con el debut de la compañía Prado-Chicote. El programa es el siguiente: A las diez de la noche, sección doble, Los chicos de la escuela, Isidrin ó Las cuarenta y nueve provincias y La real gana.

El martes próximo, estreno de La sobrina del cura y a los pocos días, estreno de la revista El gusano de luz, en la que sus autores han hecho grandes reformas.

Vodevil.—Hoy miércoles, a las diez y media, se verificará en este concurridísimo teatro el estreno del vodevil en tres actos de Paul Gavault y A. Money Eón, arreglado a la escena española con el título de El capitán Patapón, y bajo el siguiente reparto: Raimunda, Srta. Calvo; Colette, Srta. Paccello; Honorata, Srta. Blanc; Catalina, señorita Blasco; Elisa, Srta. Navarro; Emilia, Srta. Alvarez; Padirac, Sr. Llameza; Cortambert, Sr. Portillo; Fregimont, Sr. Barreto; Farville, Sr. Guerra; Enrique Roberal, Sr. Veldquez; Ecouvier, Sr. Balsalobre; General Gaviard, Sr. Santander; Patapón, Chaffeur y Ayudante primero, Sr. Coróeles; Popolesku y Criado, Sr. Perucho; Electricista, Ayudante segundo y Médico, Sr. Ramos; Portero, Sr. Peral.

Magnífico decorado del escenógrafo señor Martínez Gari.

CINES Y VARIETÉS Gran Teatro.—Hoy miércoles 15 tendrá lugar el debut de la popularísima Ursula López, que presentará un nuevo y selecto repertorio de canciones, estrenando las tituladas En la cueva del giano, La más maja (año 1810), La dama de entonces (año 1840), Algo tendrá el agua..., Las tres mantillas, Amor de rosa y La Cucaracha, todas ellas originales de los aplaudidos autores y compositores Aurelio Varela, Gonzalo Cantó, Jesús Arca, Francisco Alonso y Luis Llameza, preparando para sucesivas funciones nuevas canciones. Cada canción será presentada con un lujosísimo vestuario apropiado a la situación y con decorado construido ad hoc por el notable escenógrafo Sr. Martínez Gari. Ursula ha hecho para su presentación un alarde de buen gusto, y a manos llenas ha gastado el dinero en trajes, decoraciones y alhajas, que unido a su mérito de artista y su belleza de mujer, la garantizan un éxito estruendoso en el nuevo género que cultivará.

Completan el programa los notabilísimos artistas Fontolsa, celebradísimo excéntrico musical; Sisters Sturlas, bellas y aplaudidas acróbatas; Les Papillons, grupo de bailarinas que son ovacionadas todos los días, é interesantes películas cinematográficas.

KOMBIN, marca exclusiva de «La Calera», es una feliz combinación de col y antracita, a 3,50 ptas. quintal.

«LA CALERA», Magdalena, 1, ent.º Tel. 532

Las sardinas y el atún fresco Ayer publicó la Gaceta el real decreto del ministerio de Hacienda, que firmó el Rey hace dos días, estableciendo un subepígrafe en la partida 614 del Anuncel para el atún fresco.

EXPOSICION Señor: Si en todo tiempo se ha mirado con especial atención lo relativo a los reglamentos de la pesca, por ser ésta un artículo de necesario consumo, un elemento de vida para muchos obreros y una primera materia para los numerosos establecimientos que en las costas la preparan y conservan, la mejora del régimen general tiene ahora capitalísimo interés por la importancia que representan las artes perfeccionadas y las flotillas de vela y de vapor que a la industria pesquera se dedican.

Cuando en 1883 y 1893 se estipularon a este respecto convenios especiales con Portugal, la industria pesquera se ejercía con pequeñas embarcaciones, dentro casi siempre de las aguas jurisdiccionales, y de ahí que sin ninguna oposición y por conveniencia mutua se estipulase en el Tratado de 1893 la franquicia recíproca para la importación por tierra del pescado fresco, 1,50 pesetas por cada cien kilogramos para el que entrase por mar, y dos pesetas para los pescados salpésados, ahumados ó escabechados que, tanto por tierra como por mar, se importasen. Pero a partir de los primeros años de este siglo la industria pesquera se ha desarrollado en tales proporciones, sustituyendo los aparejos sencillos por otros perfeccionados y los buques de vela por los de vapor, que ha sido necesario buscar amparo a la nueva industria que en el litoral se había creado.

A este fin, y por fundadas quejas de los armadores de buques de pesca y de la marinería que los tripulaba, se dió la ley de 14 de marzo de 1904, modificando el Anuncel en la partida correspondiente al pescado fresco; mas como el Tratado con Portugal continuaba en vigor, puede decirse que en gran parte siguió vigente el régimen anterior, ya que la nueva ley no podía afectar a las relaciones mercantiles entre los dos países, reguladas a este respecto por especialísimas cláusulas de mutua benevolencia.

Peró vencido el Tratado en 1913, se suscitaron vivas y empedradas controversias entre los industriales de algunos pueblos fronterizos, que aspiraban a la continuación del régimen de que gozaron durante veinte años, y los de los pescadores é industriales que de otros puntos defendían con calor la aplicación al pescado fresco del derecho íntegro del Anuncel como medio de nacionalizar completamente la industria pesquera y de obtener de nuestros vecinos una reglamentación más amplia para el ejercicio de la pesca en las

aguas jurisdiccionales de las zonas fronterizas. Después de numerosos informes y conferencias en busca de la necesaria armonía entre todos los intereses, a la cual entonces no podía llegarse, se presentó a las Cortes en mayo de 1914 un proyecto de ley, que se halla pendiente de discusión, proponiendo modificaciones en los derechos de la partida del Anuncel referente al pescado fresco, de modo que se facilitase la entrada de la sardina y del atún granel que la industria conservera pudiera necesitar.

Se funda el proyecto de ley en la conveniencia de ampliar la clasificación de los pescados frescos que en la partida 614 del Anuncel aparecen agrupados, puesto que si los gramos se ha establecido como margen de reserva para los productos de la pesca en general, resulta un tipo demastado alto para la entrada de las sardinas y del atún, que en nuestras fábricas se preparan en gran parte con destino a posteriores exportaciones.

Al presente han llegado a un acuerdo los representantes de los intereses a que antes se alude en términos que poco difieren de los del proyecto de ley ya citado, y unánimemente se resuelve el problema con toda sencillez y se aplique el nuevo régimen a la pesca que se importe de la costera exterior, pero ampliando los términos de la cuestión a la sardina y al atún preparados, que por exigencia de los derechos hacen ruinoso la competencia a los similares de nuestras fábricas.

La falta de proporcionalidad entre los derechos de la sardina y del atún frescos y los preparados a que los industriales se refieren es evidente, y continuará si no se cambian como los interesados solicitan, los derechos de los dos productos.

Por esto deben atenderse las reclamaciones formuladas, estableciendo un subepígrafe para el atún fresco y del atún granel en la partida 614 y modificando para los mismos pescados elaborados los derechos de la partida 615, con lo cual existiría en los gravámenes de ambos productos la oportuna proporcionalidad.

Es urgente la resolución de este problema, íntimamente ligado con el industrial y de asistencia, pues en estos meses empiezan las importaciones, y es necesario que las industrias españolas puedan producir en buenas condiciones las mayores cantidades posibles de pescados preparados.

Fundado en estas consideraciones y en las facultades que al Gobierno concede la ley de 18 de febrero último, y a reserva de dar en su día cuenta a las Cortes, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 11 de septiembre de 1915.—Sobres. A. L. R. P. de V. M., Gabino Bugallal.

REAL DECRETO A propuesta del ministro de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de ministros, voy a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En la partida 614 del Anuncel se crea un subepígrafe, que dirá: «Atún fresco y sardinas frescas ó con sal indispensable para su conservación, y sardinas saladas, cocidas en embarcaciones ó granel: unidad, 100 kilogramos; derechos, 18 pesetas cuando se aplique la primera columna y 12 cuando se aplique la segunda.»

Art. 2.º Los derechos que señala la partida 615 del Anuncel, ó sea los de los pescados salpésados, ahumados ó escabechados, excepto los en latas, y el atún salado ó granel, serán en adelante 36 pesetas en la primera columna y 24 en la segunda por cada 100 kilogramos de peso neto.

Art. 3.º Lo dispuesto en el presente decreto entrará en vigor a partir del día siguiente a su publicación en la Gaceta de Madrid.

Art. 4.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto, del que en su día se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a 11 de septiembre de 1915.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

En el Círculo Conservador, y bajo la presidencia del señor conde de Peñalver, se ha reunido ayer tarde el Comité liberal conservador del distrito de Palacio para la proclamación de los candidatos que han de haber en las próximas elecciones a concejales.

El conde de Peñalver, en nombre del Gobierno, hizo la designación de los señores D. Alvaro De Blas y D. Hilario Crespo, siendo acogida la designación con grandes aplausos.

Hecha la proclamación de los referidos señores, pronunciaron breves palabras de agradecimiento los dos candidatos.

La asistencia al acto fué muy numerosa. El ministro de la Gobernación ha recibido la visita de los gobernadores de Cerezo y Huelva, que mancharán inmediatamente su posesión de sus cargos. Confirmó el Sr. Sánchez Ontana que los días viene ocupándose de las elecciones municipales.

Ayer tarde presidió la reunión del Comité conservador del distrito de la Universidad para reorganizarse. El gobernador de Ovetudo comanda que se han declarado en huelga 300 obreros de mina Gordon, de Lengreo, por deficiencias en el alumbrado actual. Seguramente el jueves próximo visitará el general Jordana al general Lyautey. A esta visita se le atribuye importancia, porque seguramente se tratará en ella de

Asuntos de interés para las zonas francesas y españolas.

El Sr. ministro de Estado, cumpliendo el cargo del señor Presidente del Consejo, hizo ayer mismo las gestiones oportunas para que el vapor español Valbenera, detenido en Gibraltar, pueda continuar su viaje.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó hoy que el Gobierno no interviene en los accidentes del trabajo. Precisamente en el caso de que alude dicho Sr. ministro las autoridades intervinieron muy pronto.

El gobernador volvió a conferenciar con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta de las aclaraciones que ha recibido a las disposiciones de Hacienda de que hablamos en días pasados.

El gobernador de Tarragona comunica que en Reus mejora la situación, resolviéndose parcialmente las diferencias entre patronos y obreros.

Se espera que para la semana próxima quede normalizada la situación.

EL MOMENTO POLITICO

Cómo piensan los liberales

Izquierdas y derechas. Nuestro querido colega El Imparcial publica el segundo artículo de su redactor D. Dario Pérez sobre el partido liberal y la situación política.

Dice así: «Oigo a un gran orador liberal: «Al fin, en el orden político, el campo de la lucha estuvo, está y estará dividido en dos grandes sectores, en los cuales convergen todas las aspiraciones del pensamiento nacional. El primero es el de los liberales, el segundo es el de los conservadores...»

En efecto; cuantos elementos de juicio aportan las conversaciones y recogiendo el sentir de los directores del partido liberal, robustecen mi opinión de que el resurgimiento de la actividad observado en las derechas actúa en dicho partido el íntimo deseo de definir y tomar posiciones para realizar un vigoroso y persistente contraataque.

Los liberales atalayan con cierta inquietud la reorganización de las derechas, aspirando a un despótico dominio de todas las fuerzas del país. Crean advertir con recelo que mientras las derechas de criterio más flexible buscan su apoyo en orientaciones hacia la izquierda para ganarla o diluirla, las extremas derechas aceptan como base de sustentación el bédico maurismo, sin desear la tumultuosa cooperación de los «requetés».

Esta acción persistente y bien dirigida contrasta con las eternas periferias, el descontinuo obrar y las vacilaciones de las izquierdas. Se pagan éstas de los éxitos efímeros y superficiales del verbalismo, del hallazgo de fórmulas de todas seguras pronto de ruidosos divorcios, de eternos debates parecidos a los de los antiguos filósofos, de preponderancia personal sin otro alcance que el doméstico y de que, como decía Ruiz Zorrilla, «la revolución facturada desde París...»

«El deber—se dicen los liberales—nos manda caer sin tubos del lado de una concentración de cuantos amon sinceramente la libertad y el derecho, concentración que abarcase desde la zona templada hasta aquella que florece el republicanismo y el socialismo. Al fin se vincula en estas fuerzas el amor a las conquistas del progreso y el espíritu de los tiempos, y no es la primera vez que, unidas, se desplegaron en línea de combate. Las derechas viven de la inactividad y de las discordias de las izquierdas. Esa conducta nos presenta en aparente inferioridad, cuando las huestes son las más inteligentes y numerosas. Sin previa organización, con sólo pronunciar el grito de combate, en las próximas elecciones el triunfo de las izquierdas sería indiscutible, avasallador, en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, San Sebastián, Sevilla, Málaga, Coruña, en casi todas las capitales y en la mayoría de los pueblos de la Monarquía, y este triunfo resonante llevaría la convicción del verdadero sentir de España a todos los sitios donde debe ser conocida. Seguramente que los demás partidos discurren como el liberal. ¿Qué consecuencias acarrearía ese pacto para la libertad de movimiento del partido que acudida el conde de Romanones?»

Ignoro si estas reflexiones surgirán en el ánimo del jefe; pero he oído hacerlas a hombres de su partido, determinando en ellos la vacilación.

Las elecciones. Pudo haber, sin temor a rectificaciones, una afirmación: el partido liberal actuará victoriosamente, respondiendo a sus tradiciones doctrinales, y acaricia el pensamiento de continuar la reorganización y preponderancia de las derechas con una actuación briosa y definitiva de todas las izquierdas, tanto más

necesaria como preparación para el día de la paz, sea cualquiera el resultado de la guerra continental.

Claro es que la eficacia de los elementos actuales de la vida nacional se produce sin solución de continuidad; crear lo contrario equivale a una torpeza que engendra inevitables derrotas. Pero la eficacia adquiere relieve, plasticidad, forma más visible en los comicios. Aun descontados y reconocidos los secretos de la urna, es el órgano en que de un modo bien apreciable se manifiesta la opinión pública. El momento adecuado, pues, para contar las fuerzas e iniciar campañas y demostrar vigores de triunfo es el momento electoral. No creíamos equivocarnos si atribuyésemos al conde de Romanones esa creencia y lo supiéramos inclinado a realizar una primera y significativa apelación a la conciencia del país en la lucha de los comicios.

¿Cuándo? Para el ilustre jefe de los liberales cualquier momento electoral es el mejor. Los partidos, las tendencias, las orientaciones acuden, con su denominación peculiar, lo mismo a las elecciones para diputados a Cortes, esencialmente políticas, que a las de diputados provinciales o concejales. Acaso prefiere los liberales unas elecciones destinadas a crear nuevo Parlamento; pero no existe en ellos conformidad de tiempo.

Un caracterizado ex ministro, cuyo nombre ha sonado mucho estos días con ocasión de reciente acto político, declama ayer: «No será larga la vida del Gabinete Dato. Disiento de los que señalan su caída para noviembre; pero la estimo inevitable en enero ó febrero. Los presupuestos están para él rodeados de peligros, y si lograse salvarlos, las reformas militares llevan gérmenes de muerte para la actual situación. Ahora bien; hay quienes dan por seguro que ese estará cuando se pueda» apelando a la formación de uno ó dos Ministerios conservadores más. No lo creo. Sobre demostrar lo contrario la proclamación de la jefatura del Sr. Dato, sería perturbador para la fuerte organización de los dos grandes partidos aceptar aquel procedimiento. Con el Gabinete actual, pues, caerá la situación conservadora.

Según esta respetable opinión, los liberales serían Poder en noviembre, enero ó febrero próximos; pero otras opiniones también respetables de prohombres del partido (y acaso de ellas participa el conde de Romanones) se inclinan a votar que falta mucho todavía hasta que madure el fruto... Por tanto, es muy dado a error hablar de la época en que habrán de efectuarse las próximas elecciones generales.

En cambio, estamos en vísperas de acudir a los comicios para elegir la mitad de cada uno de los Ayuntamientos de España. Esa elección se verificará el 7 ó el 14 de noviembre próximo. He ahí un momento propicio para dar la primera batalla. ¿Lo entenderá así el jefe del partido? ¿Entenderá, por el contrario, que debe aplazarla indefinidamente?

El pro y el contra. Ciertamente que los hombres llamados a fijar la actitud de numerosas fuerzas que influyen de manera positiva en la opinión, han de meditar mucho sus resoluciones. En el caso presente, la que adopte el jefe del partido liberal tendrá consecuencias sensibles y acaso trascendentales. Podría ocasionar una mudanza radical en la vida de los partidos.

Nada nos ha dicho el conde de Romanones sobre su íntimo estado espiritual, con relación al aspecto que nos ocupa del problema político. Es demasiado cauto para comprometer el porvenir con declaraciones a las que deben preceder signos concretos de la opinión pública. Sin embargo, ó mucho me equivoqué ó en él influye poderosamente el espectáculo actual de las derechas en actividad vertiginosa de acaparamiento, frente a las izquierdas dispersas y casi inertes. Le he oído hablar sobre los problemas del día, y le observé hondamente preocupado con el desarrollo de la guerra y la hora de la paz; pero pienso que también le preocupa mucho la actuación de las fuerzas políticas de nuestro país por advertir en ciertas preponderancias peligros para la libertad.

Y no por lo que he oído al jefe del partido liberal, sino más bien por lo que ha callado y por lo que no recatan correligionarios suyos muy conspicuos, pero menos abundados de responsabilidades, podría aventurarme a decir que si los liberales, como antes consigné, estiman indispensable contrarrestar la tendencia absorbente de las derechas y prefieren para ello la lucha electoral, vacilan en decidirse a ir camino de la pelea sin medir bien las consecuencias de pactos que pudieran provocar embarazos durante la futura actuación.

«El deber—se dicen los liberales—nos manda caer sin tubos del lado de una concentración de cuantos amon sinceramente la libertad y el derecho, concentración que abarcase desde la zona templada hasta aquella que florece el republicanismo y el socialismo. Al fin se vincula en estas fuerzas el amor a las conquistas del progreso y el espíritu de los tiempos, y no es la primera vez que, unidas, se desplegaron en línea de combate. Las derechas viven de la inactividad y de las discordias de las izquierdas. Esa conducta nos presenta en aparente inferioridad, cuando las huestes son las más inteligentes y numerosas. Sin previa organización, con sólo pronunciar el grito de combate, en las próximas elecciones el triunfo de las izquierdas sería indiscutible, avasallador, en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, San Sebastián, Sevilla, Málaga, Coruña, en casi todas las capitales y en la mayoría de los pueblos de la Monarquía, y este triunfo resonante llevaría la convicción del verdadero sentir de España a todos los sitios donde debe ser conocida. Seguramente que los demás partidos discurren como el liberal. ¿Qué consecuencias acarrearía ese pacto para la libertad de movimiento del partido que acudida el conde de Romanones?»

Ignoro si estas reflexiones surgirán en el ánimo del jefe; pero he oído hacerlas a hombres de su partido, determinando en ellos la vacilación.

Las elecciones. Pudo haber, sin temor a rectificaciones, una afirmación: el partido liberal actuará victoriosamente, respondiendo a sus tradiciones doctrinales, y acaricia el pensamiento de continuar la reorganización y preponderancia de las derechas con una actuación briosa y definitiva de todas las izquierdas, tanto más

necesaria como preparación para el día de la paz, sea cualquiera el resultado de la guerra continental.

Claro es que la eficacia de los elementos actuales de la vida nacional se produce sin solución de continuidad; crear lo contrario equivale a una torpeza que engendra inevitables derrotas. Pero la eficacia adquiere relieve, plasticidad, forma más visible en los comicios. Aun descontados y reconocidos los secretos de la urna, es el órgano en que de un modo bien apreciable se manifiesta la opinión pública. El momento adecuado, pues, para contar las fuerzas e iniciar campañas y demostrar vigores de triunfo es el momento electoral. No creíamos equivocarnos si atribuyésemos al conde de Romanones esa creencia y lo supiéramos inclinado a realizar una primera y significativa apelación a la conciencia del país en la lucha de los comicios.

He ahí el estado de conciencia de los liberales. Meditan...

Dudan frente a una alianza que transformaría la vida política. Miden las consecuencias de esa alianza para su partido. Pero consideran peligrosa la reciente absorción de las derechas y conveniente realizar un esfuerzo en defensa de la libertad amenazada. En breve plazo aclarará el horizonte...

DARIO PEREZ.

Apertura de Tribunales

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado esta mañana en el paraninfo de la Universidad la apertura de Tribunales.

Ha presidido el acto el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Burgos y Mazo, que llevaba sobre el uniforme el gran collar de la Justicia. A su derecha tomaron asiento los señores Aldecoa, Ciudad Aurioles y García Hita, y a su izquierda el Sr. Conde y Luque, D. Buenaventura Muñoz y el Sr. Canido. En nuestras próximas ediciones daremos más amplia cuenta de esta solemnidad.

NOTICIAS GENERALES

La Diputación anuncia concurso para las obras de reforma de la casa adquirida con destino a palacio provincial, en la calle de Fomento, núm 2, de esta corte.

Las proposiciones se admiten hasta el 21 del actual.

Ha sido premiada con medalla de oro en la Exposición de Artes e Industrias, recientemente celebrada en Málaga, la obra «Grabado», original del laureado artista D. Francisco Esteve y Botey, a quien felicitamos por esta distinción, que tan merecidamente ha recibido.

PROVINCIAS

Mitin obrero.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Anoche se efectuó, organizado por la Sociedad del arte fabril La Constancia, un mitin para tratar del conflicto de Reus, con relación a los acuerdos tomados en la Asamblea de los Sindicatos de artes y oficios, celebrada en la semana anterior.

Después de mucha discusión, se acordó que, en vista de que el conflicto de Reus estaba resuelto, no había lugar a declarar la huelga general.

También se dijo que, dada la actitud en que se han colocado los huelguistas de Reus, éstos se habían hecho indignos de que se les apoyara, secundando la huelga.

El presidente de Los Jóvenes Bárbaros.

Ha fallecido de un disparo en la sien el presidente de la Asociación Los Jóvenes Bárbaros, llamado José Canalba.

La industria del cáñamo.

Una Comisión de fabricantes y obreros en cáñamo ha visitado al gobernador interino para que se interese cerca del Gobierno, con objeto de conseguir que Italia permita la exportación de cáñamo.

Un artículo de Cambó.

«La Veu de Catalunya» publica el sexto artículo de Cambó, penúltimo de la serie en contestación a D. Gabriel Maura.

Un mitin importante.

CIUDAD RODRIGO. (Martes, noche.) Esta tarde se ha celebrado un mitin, presidido por las autoridades locales, al que han asistido los representantes en Cortes de la provincia, los concejales, las Sociedades agrícolas y obreras y los representantes de la industria y del comercio.

Accidente motociclista.

FERROL. (Martes, noche.) El médico de La Constructora Naval, D. Juan Durán, que se dirigía al Ferrol en motocicleta por la carretera de Castilla, tuvo la desgracia que un automóvil, que conducía a una familia coruñesa y que venía en dirección contraria, le atropellara, sin que, a pesar de que el conductor tratara de evitar el accidente, pudiera lograrlo.

La «Nautilus».

FERROL. (Miércoles, mañana.) Sin novedad ha fundado la corbeta «Nautilus», procedente de Funchal.

A uno de ellos se le cayó la escopeta al suelo y se le disparó, con tan aciaga suerte, que la carga fué a dar en la espalda de uno de los compañeros, joven de diez y siete años, que murió a los pocos momentos.

Una novillada. SANGUESA. (Martes, noche.) Se ha celebrado la segunda corrida de toros, con ganado de D. Felipe Sazo, que resultó bravísimo en todos los tercios.

Plomo, que era el único matador, estuvo superior en todo y fué sacado en hombros. El público ovacionó al ganadero, que sirvió una corrida brava y admirablemente presentada.

Alcalde procesado.

CASTELON. (Martes, noche.) Comunican de Vinaroz que han sido procesados el alcalde y varios concejales republicanos.

Banquete a los periodistas.

El gobernador ha obsequiado en el hotel Suizo a los periodistas con un banquete. Han asistido los directores de los diarios y los corresponsales, conmemorando la fecha de su nombramiento.

Niño ahogado.

ALICANTE. (Martes, noche.) En la acequia que conduce aguas para riego desde el río Segura al término municipal del pueblo llamado Catral ha aparecido ahogado el niño de dos años Manuel Fabra Boi.

Temporal de aguas.

De los pueblos de esta provincia se reciben noticias de que el temporal de aguas que ayer descargó ha causado bastantes daños en los campos.

Un accidente de caza.

ALICANTE. (Martes, noche.) Hoy se presentaron ante el juez de instrucción dos individuos, manifestando que, a consecuencia de un accidente de caza, había resultado muerto un hombre en lo alto de la sierra de Font Calet.

Según referencias, los declarantes han dicho que iban tres amigos cazando cuando ocurrió el suceso.

Un entierro.

VALENCIA. (Martes, noche.) En la barrida marítima se ha verificado el entierro de la joven Vicenta Milara, que murió anoche electrocutada al intentar coger un hilo telefónico que se había desprendido.

Nombramiento de una Comisión.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha nombrado una Comisión organizadora para la Asamblea que celebrará la Federación nacional de profesores auxiliares, habiendo quedado constituida en la siguiente forma: Don Angel Abós, presidente; D. Ricardo Horno, vicepresidente; D. Santiago Fernández, secretario; D. Luis García Molins, vicesecretario, y para vocales han sido designados varios profesores auxiliares de los centros docentes.

La Comisión ha visitado al Sr. Royo Villanova, rector de la Universidad, para demostrarle la gratitud por el interés que se toma por la clase, y también para pedirle solicite del ministro de Instrucción pública declare oficial la Asamblea y sea invitado para presidir alguna de las sesiones, que se celebrarán en los días 15, 16 y 17 de octubre. Se han recibido algunos temas, que, unidos a los oficiales, se publicarán pronto.

Accidente de caza.

VALENCIA. (Martes, noche.) Hoy se presentaron ante el juez de instrucción dos individuos, manifestando que, a consecuencia de un accidente de caza, había resultado muerto un hombre en lo alto de la sierra de Font Calet.

Nombramiento de una Comisión.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha nombrado una Comisión organizadora para la Asamblea que celebrará la Federación nacional de profesores auxiliares, habiendo quedado constituida en la siguiente forma: Don Angel Abós, presidente; D. Ricardo Horno, vicepresidente; D. Santiago Fernández, secretario; D. Luis García Molins, vicesecretario, y para vocales han sido designados varios profesores auxiliares de los centros docentes.

La Comisión ha visitado al Sr. Royo Villanova, rector de la Universidad, para demostrarle la gratitud por el interés que se toma por la clase, y también para pedirle solicite del ministro de Instrucción pública declare oficial la Asamblea y sea invitado para presidir alguna de las sesiones, que se celebrarán en los días 15, 16 y 17 de octubre. Se han recibido algunos temas, que, unidos a los oficiales, se publicarán pronto.

Accidente de caza.

VALENCIA. (Martes, noche.) Hoy se presentaron ante el juez de instrucción dos individuos, manifestando que, a consecuencia de un accidente de caza, había resultado muerto un hombre en lo alto de la sierra de Font Calet.

Nombramiento de una Comisión.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha nombrado una Comisión organizadora para la Asamblea que celebrará la Federación nacional de profesores auxiliares, habiendo quedado constituida en la siguiente forma: Don Angel Abós, presidente; D. Ricardo Horno, vicepresidente; D. Santiago Fernández, secretario; D. Luis García Molins, vicesecretario, y para vocales han sido designados varios profesores auxiliares de los centros docentes.

AVISOS UTILES

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid

Sala de ventas de la sucursal Norte, calle de Eloy Gonzalo, núm. 6. Venta de ropas y objetos diversos empeñados en diciembre de 1914. EXPOSICION DE LOTES, días 15 y 16 de septiembre, de nueve a una y de tres a seis. SUBASTA PUBLICA, día 17, a las diez de la mañana. BOLETIN DE VENTAS, a 5 céntimos, Monte, casas centrales y sucursal Norte.

Curaciones maravillosas

obtenidas con el uso del JARABE VERDU DEMULCENTE. Eczemas, Herpes, Escrófulas, Llagas en la boca y la garganta, manchas en la piel, GRANOS, ERUPCIONES, PUSTULAS, vicios de la sangre, curarán en muy corto tiempo siguiendo el tratamiento con el JARABE VERDU DEMULCENTE. Todas estas afecciones tienen su origen en SANGRE VICIADA. El Jarabe Verdú Demulcente es el más eficaz PURIFICADOR DE LA SANGRE. Limpia la sangre de todos los humores morbosos y la regenera. A su ACCION PURIFICADORA se deben estas curaciones tan rápidas, seguras y duraderas de todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL, que han dado al Jarabe Verdú Demulcente su fama excepcional. Precio: pesetas 5. POMADA VERDU, precio auxiliar: ptas. 2 bote.—De venta: Pérez Martín, Martín y Durán, Gayoso, Borrell y todas las buenas farmacias.—Agente exclusivo: Frans Janssens, calle Valencia, núm. 275, Barcelona.

BOLSA DE LOS DIAMANTES

Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO. Cuartel a la hora de la academia, cuando sufrió un enorme vómito de sangre. Recogido inmediatamente y trasladado a una casa próxima, falleció a los pocos minutos. Su muerte ha sido sentidísima. El finado se había incorporado hace pocos días al regimiento. Procedía de Las Palmas, donde había dirigido la Banda Municipal. Los obreros del puerto. CORUNA. (Miércoles, mañana.) Más de trescientos obreros del puerto han celebrado una asamblea para resolver si apoyaban ó no a los huelguistas de Gijón y si descargaban los vapores Koldobika y Cabo-Quejo, que llegaron ayer procedentes de Gijón. Discutieron durante cinco horas, y asistieron delegados de Ferrol, donde huelgan todos los obreros desde ayer. Acordóse prestar apoyo pecuniario a los huelguistas, pero prescindiendo de la huelga, en vista de que tampoco han parado en Barcelona, Valencia y Cartagena. Hoy comenzará la descarga del Koldobika y el Cabo-Quejo. Muerto por un rayo. En Santa Comba ha descargado una terrible tormenta. Un rayo mató al Labrador Miguel Mouro, de treinta y cuatro años, y a dos vacas, que guiaba con un carro cargado de leña.

VERANO DE LA CORTE

En el teatro Victoria Eugenia. SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Los Reyes Don Alfonso, Doña Victoria y Doña Cristina y la Princesa de Salm-Salm llegaron puntualmente al teatro Victoria Eugenia, acompañados del séquito palatino. Fueron recibidos por el gobernador, el alcalde y el empresario, Sr. Ferrerós, que ofreció ramos de flores a las Reinas y la Princesa. Las augustas personas ocupan una platea proscenio. Se pone en escena Locura de amor, y la función es de despedida de la compañía y a beneficio de María Guerrero. A Santander. Los Príncipes Jenaro y Raniero han marchado a Santander. Regatas. SANTANDER. (Miércoles, mañana.) Ayer tarde se jugó la regata extraordinaria de monotypes. Se jugaban dos copas, regalo de los Infantes D. Carlos y D. Alfonso. En las regatas tomaron parte diez monotypes. Tripulaban Periferico, de S. M. el Rey, los Infantes D. Reniero y D. Jenaro; Chiquete, los Infantes D. Carlos, doña Luisa y su hijo Alfonso; Furciés, los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz. Ganaron los premios Mosquito III, patronado por D. Manuel López Dóriga, y Marnay, por D. Manuel Huidobro. Una cacería. Hoy se verificará una cacería mayor en el monte Saja. Asistirán los Infantes doña Luisa, doña Beatriz, D. Carlos, D. Alfonso, D. Reniero y D. Jenaro. D. Carlos y doña Luisa pernoctarán en Covadonga, dirigiéndose luego a los Picos de Europa, donde pasarán unos días cazando. Muley Hafid. Procedente de Bilbao ha llegado Muley-Hafid. Se hospeda en el hotel del Sardineru.

Factor, 7.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



# PHOSCAO

El más exquisito de los desayunos, el más potente de los reconstituyentes. Alimento ideal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, a los convalecientes, a los débiles, a los agotados, a los ancianos, a todos los que sufren del estómago y a los que digieren difícilmente.

ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA DE ENSAYO

Depósito: Fortuny Hermanos, 32, Hospital, BARCELONA

De venta: Ultramarinos, Droguerías y Farmacias.

## AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

El 1.º de octubre empieza nuevo curso de preparación para el ingreso en la Escuela. Brillantes resultados en todas las convocatorias. Academia Fuentes, Atocha, 111.

## Compraventa y administración de fincas

### HIPOTECAS

### COLOCACION DE CAPITALES

Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7. TELEFONO 4.442

## ALPARGATAS

PARA EL INVIERNO  
Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso.—30 cént. dosis para un par.—De venta en todas partes.—Concesionario: Juan Magino, Fuentes, 1, Madrid. Depositario general: G. Ferrés, almacén de drogas, Imperia, 9 y 11, Madrid.—Se desean concesionarios solventes EN TODAS las plazas.

## LA ALISEDA JAEN

PROVINCIA  
CURACION DE LOS CATARROS CRONICOS  
Manantial de San José, el primero de España de aguas azoadas radioactivas con desprendimiento permanente de gases, sin rival para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO.

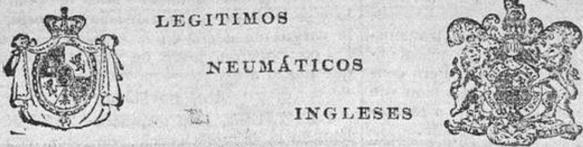
A cinco horas de Madrid y seis de Sevilla, en el expreso de día. Estación Santa Elena, coches a La Aliseda en una hora. Temporada de 1.º de septiembre a 15 de noviembre. Pidanse informes y folletos al administrador.

## Molinos-Compro

machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Preparación Militar y para Marina.—Profesorado Ejército y Armada. Exito última convocatoria.—Hay internado. Dr. E. San Martín, ex profesor Academia Infantería. Santa Teresa, 5, Madrid.

ACADEMIA Medicina, Farmacia y Derecho.—El suspenso no paga.—Pidan reglamentos.—Campomanes, 10, entresuelo derecha.



LEGITIMOS  
NEUMÁTICOS  
INGLESES

# DUNLOP

AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid

TELÉFONO 4.741 TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUX

## SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

### SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino a los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.

Para tarifas y referencias, dirigirse a las oficinas centrales, Paseo de los Pontones, 2, teléfono 808, ó a la Agencia-sucursal, situada en la calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580.

## ALMONEDA

SE LIQUIDAN los muebles, colchones y ropas del Hotel Metropol. Ja-cometres, 60, ent.º dcha.

## PERROS LULUS

Grises, muy bonitos. Plaza Santa Ana, 5.

## V. PEREZ

dentista, Montera, 83, ha regresado de su excursión veraniega.

## Perro carlin, llamase Nelsón.

Gratificare, Libertad, 27.

## Tuberías de acero

usadas para agua y cercados. J. Rivera, San Justo, 1.

## SE VENDE carpintería y

Smadora de construcción; balcones, rejas y varios hierros, desde 20 céntimos kilogramo en adelante; todo procedente de los derribos de la Gran Vía. Hay aparato de sierra. Ronda de Toledo, 22, y Paseo de las Acacias, 4.

## Pensión francesa

Cuisine Bourgeoise, 5 ptas.—Argentina, 21.

## Arreglomotos. Cabesterros, 5

COK: saco, 3,50; antracita, 3,25; ovoides, 3,00 pesetas.—Victoria, 7, y Esparteros, 20.

## SE ARRIENDAN TERRE-

ÑOS de riego, del cortijo San Isidro, término de Aranjuez, propiedad del excelentísimo señor Marqués de Riscal y La Laguna.—Para tratar, con D. Casimiro Lopo, Carrera de San Jerónimo, 29.

## LA CASA

Central de Compras

## PAGA

ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y

## Papeletas

del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendedas.

7 Y 9, POSTAS, 7 Y 9

## EL DETECTIVE

Internacional garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservados. Barcelona, 2, 2.º Madrid.

## SOCIEDAD

DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos.

MONTERA, 19

INGENIEROS DE CAMINOS

ACADEMIA SOTO FUNDADA EN 1881 BOLSA, 14.—MADRID.

AYUDANTE DE OBRAS PUBLICAS

EXCLUSIVA PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE CAMINOS donde se cursan ambas carreras. Brillantes resultados. El curso empieza el 1.º de octubre. Se envía gratis libro con todos los detalles de dichas carreras, condiciones y programas de ingreso.

### VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELGIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	110
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	40
Caja con 12 botellas.	>	>	25	20
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles en etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos en sus dobles envases, en las cajas pámalla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

### DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colónias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.

### AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

## LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA  
ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.  
Anuncios en periódicos. Reclamos.  
Esquelas de sepelio, novenario  
\* y aniversario. \*

## AGUAS PURGANTES

—DE—  
**COSLADA**  
“LA MARAVILLA,”  
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes  
**Martín y Durán**  
Capellanes, 10 (hoy Marina Pineda)

## DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la  
**HEMICRANINA**  
del Dr. M. CALDEIRO  
3 pts. Fídase en farma.

## ACADEMIA DE LARA

Carreras militares.—Bachillerato, gimnasia.—Fijas reglamentos donde constan resultados última convocatoria.—VILLANUEVA, 5.—MADRID.

## XVII ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR  
**Don Manuel López Quiroga**  
FALLECIO  
EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1898  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 15 y 16 del corriente en la parroquia de San Ginés el 18 en San Nicolás (Servitas), en el Corpus Christi (Carbones), y la misa de once y la comida a los pobres en la Capilla del Avemaria; el 15 y 16, todas las misas en la parroquia de Santiago; el 17 en las Monjas del Sacramento; el 19 en el Buen Consejo, y el 20 en la Cripta de la Almudena (parroquia de Santa María). Se aplicarán por el alma del finado y por las de sus respectivas esposas, doña Josefa de Castro y doña Carmen Vázquez (q. e. p. d.).  
Sus sobrinos políticos, D. Lorenzo y doña Carolina Barreira y Vázquez, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.

## LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA

### Doña Manuela Ruiz de Apodaca y de Llano

BERÁNGER Y FERNÁNDEZ DE LANDA  
VIUDA DEL CAPITÁN GENERAL DE LA ARMADA D. CARLOS VALCÁRCEL  
HA FALLECIDO A LAS ONCE DE LA MAÑANA DEL DÍA 14 DEL CORRIENTE  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.

Su Director espiritual, el reverendo padre Sarabia, Redentorista; sus hijos, don Carlos, D. José y doña María de los Dolores, viuda de Aguirre; sus hijas políticas, doña Petra Gil-Ossorio y doña María Isabel Pulis; sus nietos, nietos políticos, biznietos, primos, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el miércoles 15 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Serrano, 22, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.  
En la capilla ardiente se celebrarán misas de ocho a doce de la mañana. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sién han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



## LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médicos a disposición de los clientes.

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION.  
ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

## KEFIR

SE RESUMEN EN  
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA.-12, MONTERA, 12.  
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

# JONASIL

## CUTIS DIVINO

Se obtiene con “LOCION JONASIL” DEL DR. JONAS

Su preparado en dos frascos, N.º 1 y 2, es un

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Para HERMOSEAR y REJUVENECER el cutis más estropeado a causa de avanzada edad, enfermedades, fatigas, embarazos, etc., de manera prodigiosa. El resultado es seguro y sorprendente. Cuantas señoras usan tan maravilloso preparado, quedan encantadas de sus efectos. La fama de la “Loción Jonasil” es mundial, no existiendo otro producto que pueda compararse con ella.

PESETAS 25 EL ESTUCHE, CONTENIENDO LOS FRASCOS N.º 1 y 2

De venta en Madrid en las perfumerías: Urquiola, Inglesa, Gal, Fortis, Alvarez Gómez, Oriental y Farmacia Coipel.

Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía y Martín y Durán.—Madrid.